

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional de Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	53-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	81090226
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Karina Maricela Samayoa Calderón	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2534 93463 1301
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q. 67, 500.00	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del dieciséis (16) de abril al treinta (30) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad Psicológica		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Período del 16 de abril al 30 de abril de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 4, 500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	Se brindó atención psicológica, valoración clínica y acompañamiento especializado a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia, a través de entrevistas profesionales que facilitaron la identificación diagnóstica y la elaboración de planes terapéuticos acordes a sus necesidades y contexto cultural.	Se logró un total de 26 atenciones psicológicas durante el período establecido, tanto de casos nuevos como los que se encuentran en seguimiento; brindando la atención pertinente, con avances evidentes en su regulación y recuperación emocional.  Medios de verificación: Expediente y Carné de control de citas e instrumentos electrónicos.	



Defensoría  
**de la Mujer Indígena**  
**DEMI**



<p>b) Apoyar en atender a las hijas o hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>Se realizaron intervenciones terapéuticas individuales con hijas e hijos de usuarias que vivieron violencia, enfocadas en la expresión emocional, manejo del estrés, fortalecimiento familiar y creación de espacios seguros para su recuperación.</p>	<p>Se logró asegurar la atención oportuna de niñas, niños y adolescentes atendidos, contribuyendo a mejoras en su regulación emocional y fortaleciendo la estabilidad dentro del entorno familiar.</p> <p>Medios de verificación: consentimiento informado, expediente, notas evolutivas y registro físico y electrónico.</p>
<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.</p>	<p>Se realizó seguimiento a los casos de las usuarias mediante los instrumentos y procedimientos de la Unidad Psicológica, garantizando la continuidad de la atención y ajustando la intervención conforme a las necesidades individuales de cada una, integrando además elementos culturales que respetan su integridad y seguridad.</p>	<p>Se logró el registro de información actualizada y precisa, lo que permitió facilitar la elaboración de informes mensuales y finales sustentados en evidencia y en el progreso real de cada proceso.</p> <p>Medios de verificación: expediente, notas evolutivas, carné de control de citas y llamadas telefónicas.</p>
<p>d) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas.</p>	<p>Se efectuó el registro de información en formato físico y digital correspondiente a las atenciones realizadas, organizando expedientes de manera mensual y manteniendo la actualización constante de las plataformas, en cumplimiento con los estándares institucionales establecidos.</p>	<p>Se obtuvo el registro de la información de manera organizada y eficiente, asegurando la conformación de expedientes completos y disponibles para su consulta y verificación institucional.</p> <p>Medios de verificación: Registro de llamadas telefónicas realizadas, registro en el libro único, expedientes, clasificador temático, registro de tipológicas, informe de SVET y plataforma digital.</p>
<p>e) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>Elaboración de la documentación psicológica necesaria relacionada con el proceso terapéutico de cada caso, conforme a los requerimientos que se presenten durante el período de contratación. Dicha información formará parte del expediente individual, garantizando el respaldo y</p>	<p>Informes y constancias psicológicas solicitadas lo cual permitirá obtener expedientes clínicos completos, organizados y debidamente sustentados mediante</p> <p>Lo cual permitirá evidenciar los avances evolutivos de las usuarias, facilitar la toma de decisiones clínicas</p>



Defensoría  
**de la Mujer Indígena**  
**DEMI**

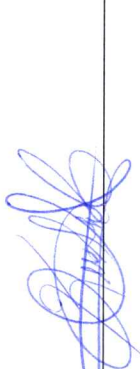


	seguimiento adecuado de cada intervención realizada.	oportunas y garantizar un respaldo institucional adecuado de las intervenciones realizadas.
f) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	Se elaboró un informe mensual consolidado con el detalle completo de las atenciones psicológicas realizadas dentro del periodo.	Se logró cumplir con los requerimientos institucionales, aportando datos actualizados y permitiendo el monitoreo efectivo del avance terapéutico en la Unidad.
g) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.	Elaboración de un informe final al cierre del periodo de contratación, en el cual se sistematizarán las atenciones brindadas y las acciones de seguimiento realizadas en cada expediente, con el fin de documentar de manera ordenada el proceso de intervención y los avances alcanzados en cada caso.	Entrega de informe final consolidado de las atenciones brindadas y las acciones de seguimiento realizadas en cada expediente al cierre del periodo de contratación.  Lo cual permite evidenciar de manera clara el proceso de intervención, los avances logrados en cada caso y disponer de un documento institucional que respalde la gestión realizada.
h) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	Se brindó apoyo en la promoción de la salud mental dirigida a mujeres indígenas en actividad realizada en la aldea Kixabaj, Santa Eulalia, en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer y en requerimiento por la Delegada Regional de Huehuetenango.	Se logró el fortalecimiento emocional de las mujeres indígenas, mediante ejercicios de fortalecimiento emocional y de reflexión acerca del impacto desencadenante ante experiencias relacionadas con violencia.  Lo cual contribuye a su autoconocimiento y la identificación y expresión de emociones vinculadas a vivencias significativas de vida.
i) Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Participación en Taller "Sanando heridas emocionales desde la cosmovisión" e inducción general del cargo de Psicóloga y Delegada Regional.	Se logró el fortalecimiento de las competencias profesionales para el abordaje psicológico desde un enfoque cultural, integrando elementos de la cosmovisión en los procesos de atención a realizarse en las intervenciones aplicadas a las usuarias.



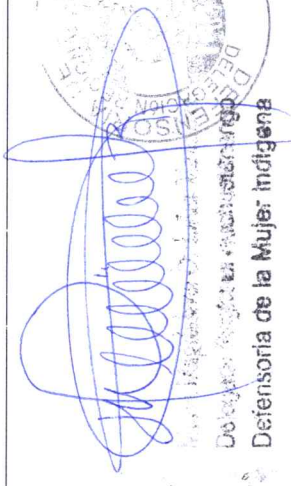

		Así mismo, la inducción general del cargo ha propiciado una comprensión clara de las funciones de Psicóloga y Delegada Regional, facilitando un desempeño más eficiente, alineado con los lineamientos institucionales y las responsabilidades del puesto.
--	--	--

Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 30 de abril del año 2026.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendóza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahucc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN	Oficina Regional de Huehuetenango ✓
No. DE CONTRATO	53-2026-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	81090226
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Karina Maricela Samayoa Calderón	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2534 93463 1301
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 67, 500.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del dieciséis (16) de abril al treinta (30) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica ✓		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de mayo de 2026 ✓	MONTO A COBRAR	Q. 9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	Se realizó atención, evaluación y orientación terapéutica dirigida a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia, utilizando entrevistas clínicas especializadas que permitieron establecer diagnósticos adecuados y definir procesos de intervención culturalmente pertinentes.	Se registran 12 atenciones de casos nuevos y de seguimientos, proporcionando el acompañamiento terapéutico adecuado y avances significativos en su recuperación emocional, mediante intervenciones adaptadas a cada caso.  Medios de verificación: expediente, instrumentos electrónicos.	



Defensoría  
**de la Mujer Indígena**  
**DEMI**



<p>b) Apoyar en atender a las hijas o hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>Se llevaron a cabo intervenciones terapéuticas individuales con hijas e hijos de usuarias que han vivido situaciones de violencia, orientadas al fortalecimiento de la expresión emocional, el manejo del estrés, la cohesión familiar y la generación de espacios seguros para su proceso de recuperación.</p>	<p>Se logró garantizar la atención oportuna a las niñas, niños y adolescentes atendidos, favoreciendo avances en su regulación emocional y promoviendo una mayor estabilidad en el entorno familiar.</p> <p>Medios de verificación: consentimiento informado, expediente, notas evolutivas, registro físico y electrónico.</p>
<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.</p>	<p>Se realizó seguimiento a los casos de las usuarias mediante los instrumentos y procedimientos de la Unidad Psicológica, garantizando la continuidad de la atención y ajustando la intervención conforme a las necesidades individuales de cada una, integrando además elementos culturales que respetan su integridad y seguridad.</p>	<p>Se logró el registro de información actualizada y precisa, lo que permitió facilitar la elaboración de informes mensuales y finales sustentados en evidencia y en el restablecimiento emocional de cada proceso.</p> <p>Medios de verificación: expediente, notas evolutivas, carné de control de citas y llamadas telefónicas.</p>
<p>d) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas.</p>	<p>Se llevó a cabo el registro físico y digital de las atenciones brindadas, estructurando expedientes ordenados por mes y asegurando la actualización constante de las plataformas institucionales conforme a los lineamientos establecidos.</p>	<p>Se logró el registro ordenado y eficiente de la información, manteniendo expedientes actualizados y accesibles para consulta y verificación institucional.</p> <p>Medios de verificación: Registro de llamadas telefónicas realizadas, registro en el libro único, expedientes, clasificador temático, registro de tipológicas, informe de SVET.</p>
<p>e) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>Elaboración de documentación psicológica vinculada al proceso terapéutico de cada caso, de acuerdo con los requerimientos que se presenten durante el período de contratación. Esta información será integrada al expediente individual, asegurando el respaldo sistemático y el</p>	<p>Expedientes clínicos completos, organizados y debidamente sustentados a través de informes y constancias psicológicas requeridas, lo que permitirá documentar de forma clara la evolución de las usuarias, apoyar la toma de decisiones clínicas oportunas y asegurar el respaldo institucional de las intervenciones realizadas.</p>



	seguimiento adecuado de cada intervención realizada.	
<p>f) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.</p>	<p>Se elaboró un informe mensual realizado dentro del mes; con información pertinente de las atenciones psicológicas, según los requerimientos establecidos en cada formato institucional.</p>	<p>Se logró cumplir con los requerimientos institucionales, proporcionando datos actualizados, organizados y verificables que han permitido evidenciar de manera clara el avance terapéutico en la Unidad, lo cual facilita el seguimiento de los casos, la toma de decisiones basadas en los procesos clínicos y administrativos de la institución.</p>
<p>g) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.</p>	<p>Elaboración de un informe final que compilará y ordenará las atenciones proporcionadas junto con las acciones de seguimiento efectuadas en cada expediente, con el objetivo de dejar constancia estructurada del proceso de intervención y de los progresos obtenidos en cada caso, al final del periodo de contratación.</p>	<p>Informe consolidado con información integrada y actualizada, correspondiente a las atenciones brindadas y los seguimientos de cada caso, permitiendo evidenciar de manera clara el desarrollo de los procesos terapéuticos y sirviendo como respaldo institucional de la gestión efectuada.</p>
<p>h) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.</p>	<p>Se apoyó en capacitación de promoción de salud mental y de los derechos de las mujeres, en coordinación por la Dirección Municipal de la Mujer de San Juan Ixcay, Huehuetenango.</p>	<p>Se participó en el desarrollo de una capacitación dirigida a 50 mujeres líderes pertenecientes a distintas organizaciones de mujeres, coordinada por la Dirección Municipal de la Mujer de San Juan Ixcay, Huehuetenango. En la actividad se abordó el tema "Autoestima de la mujer", fortaleciendo el valor personal y emocional de las participantes.</p>
<p>i) Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Participación en el proceso de fortalecimiento dirigido a servidores públicos, orientado a la atención diferenciada de personas en contexto de vulnerabilidad, impartida por Fundación TU, requerido por la Delegada Regional.</p> <p>Participación en el Taller de sanación dirigido a profesionales que atienden a</p>	<p>Fortalecimiento de la sensibilización y de las habilidades en la atención integral, el abordaje con pertinencia, empatía y compromiso con ética en el ejercicio de las funciones institucionales</p> <p>Fortalecimiento emocional y autocuidado del personal a través de la intervención del Taller de Sanación, desarrollando mayor empatía y sensibilidad en la atención hacia personas en</p>



contexto de violencia, lo cual coadyuva a la reducción del desgaste emocional y se fortalece el desarrollo de herramientas para manejo emocional y contención.	sobrevivientes de violencia, gestionado por la Delegada Regional de Huehuetenango.
--	--

Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 29 de mayo del año 2026.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendóza

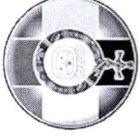
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>Maria Magdalena Ordoñez Mendóza Delegada Regional Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena</p>	 <p>M.A. Romelí Magdalena Cal Chuc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

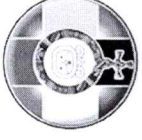


**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

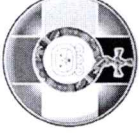
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029 ✓	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional de Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	45-2026-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	8193126-3
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Melissa Yesenia Díaz Delgado ✓	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2172 17303 1307
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Huehuetenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q 76,500.00 ✓	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Dieciséis (16) de abril al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiséis (2026).
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad Social		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Del 16 al 30 de Abril de 2026 ✓	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q 4,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
A) Atender y asesorar, orientar acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de las mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y	En la Unidad Social se realizaron seis atenciones en cada uno de los casos, tales como: asesorías y entregas de citatorios a usuarias que han sido víctimas de violencia contra la mujer.	<p><b>Resultados</b></p> <p>Se logró la atención y asesoría a seis mujeres indígenas de la región Huista.</p> <p><b>Medios de Verificación</b></p>	



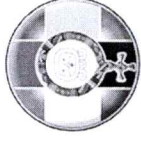
<p>mediano plazo, atención desde la competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.</p>		<p>Expedientes físicos que obran en la unidad social de la oficina Regional de Jacaltenango, Huehuetenango. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dpi</li><li>• Certificado de nacimiento</li><li>• Citatorios</li><li>• Ficha inicial</li><li>• Ficha de seguimiento</li></ul> <p>Y otros documentos importantes.</p>
<p>B) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<p>Se documentaron físicamente en las fichas de registro institucionalizadas las atenciones realizadas en cada caso que las usuarias presentaron y se conformó el expediente.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Acciones de información, asesoría y entregas de citatorios a mujeres indígenas.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <p>Expedientes físicos que obran en la Unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>
<p>C) Acompañar, brindar apoyo y seguimiento a las gestiones sociales y alianzas Interinstitucionales de competencia social en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas y que se plantean ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes.</p>	<p>Se presentó el personal de la Defensoría de la Mujer Indígena de Jacaltenango en la reunión de COMUDE del municipio de Jacaltenango y se coordinó trabajar en equipo en beneficio de las mujeres indígenas de la región.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Se reitero el compromiso y colaboración interinstitucional con el alcalde municipal y miembros de su corporación.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <p>Fotografías.</p>
<p>D) Elaborar y entregar un mapeo regional de actoras y actores institucionales y organizaciones</p>	<p>Se actualizo el mapeo con información de contactos, nombres y dirección de Actores Institucionales y Organizaciones en la Región Huista</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Mapeo de las instituciones y organizaciones de los 7 municipios de la región Huista.</p>



claves con presencia en su oficina Regional.	para la resolución oportuna de problemáticas presentadas por las mujeres víctimas de violencia.	<b>Medios de Verificación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre de institución</li><li>• Mandato institucional</li><li>• Representante de la institución</li><li>• Teléfono de contacto</li><li>• Email de contacto de la institución</li></ul>
E) Apoyar a otras unidades y oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en lo referente a mujeres indígenas.	Las unidades social, jurídica, psicológica y de Educación y formación nos presentamos en la Red de derivación y reunión de COMUDE del municipio de Jacaltenango.	<b>Medios de verificación</b> Fotografías y bitácora de campo.
F) Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2026 (abril a diciembre de 2026) de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Huehuetenango respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.	Se ingresó los datos de las usuarias atendidas durante el mes en los seis informes mensuales que se trabajan en la Unidad Social.	<b>Resultados:</b> Se ingreso los datos de las usuarias a los seis informes a la Unidad Social de la Defensoría de la Mujer Indígena <b>Medios de Verificación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ruun.</li><li>- Clasificador temático y de género.</li><li>- Svet.</li><li>- Formato informe de comunidad Lingüística</li><li>- Informe Mensual de Metas físicas.</li><li>- Informe Mensual de Problemáticas atendidas y estado actual.</li></ul>



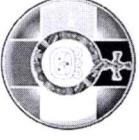
<p>G) Elaborar y entregar informe cuantitativo del periodo del contrato de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Huehuetenango</p>	<p>Se ingresó los datos de las usuarias atendidas durante el mes de abril en los seis informes mensuales que se trabajan en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se realizaron los seis informes del mes de abril 2026.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ruun.</li> <li>- Clasificador temático y de género.</li> <li>- Svet.</li> <li>- Formato informe de comunidad Lingüística</li> <li>- Informe Mensual de Metas físicas.</li> <li>- Informe Mensual de Problemáticas atendidas y estado actual.</li> </ul>
<p>H) Elaborar y entregar un informe cualitativo del periodo del contrato, según formatos establecidos, previa finalización de contrato y remitirlo a la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango con copia a la Directora de Atención Social, tanto físico como digital.</p>	<p>Se ingresó los datos de las usuarias atendidas en los seis informes mensuales que se trabajan en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se actualizaron los seis informes del mes de abril 2026</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ruun.</li> <li>- Clasificador temático y de género.</li> <li>- Svet.</li> <li>- Formato informe de comunidad Lingüística</li> <li>- Informe Mensual de Metas físicas.</li> <li>- Informe Mensual de Problemáticas atendidas y estado actual.</li> </ul>
<p>I) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Oficina de Huehuetenango de abril a diciembre de 2026.</p>	<p>Se organizo los expedientes físicos de las atenciones brindadas a cada usuaria y se adjuntó la documentación de soporte que se requiere en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se completo la documentación de soporte físico a los expedientes y se rotulo los expedientes que aún están en seguimiento y los casos cerrados.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p>



<p>J) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la Unidad de Atención Social con documentación de soporte, a la autoridad superior de la Oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p>Se cuenta con expedientes físicos completos y actualizados con atenciones brindadas a usuarias.</p>	<p>Expedientes físicos que obran en la unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p> <p><b>Resultados:</b> Expedientes físicos que obran en la unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>
<p>K) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.</p>	<p>Se realizo plan semanal de actividades, de acuerdo con el que hacer de la unidad social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se ejecuto plan semanal que obra en el Drive de la Defensoría de la Mujer Indígena según el objeto del contrato.</p>
<p>L) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.</p>	<p>Sin resultados</p>	<p>Sin resultados</p>
<p>M) Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivo.</p>	<p>Se registró los datos de las usuarias en las fichas de registro y se realizó la planificación para abordar los casos de manera eficiente.</p>	<p><b>Resultados</b> Se documentaron las atenciones realizadas en cada uno de los expedientes. <b>Medios de Verificación:</b> Expedientes físicos que obran en la Unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>



<p>N) Llevar bitácora (de campo) de las acciones que realiza en torno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato.</p>	<p>Se registró todas las atenciones realizadas en la Unidad de Atención Social a mujeres víctimas de violencia.</p>	<p><b>Medios de Verificación:</b> Cuaderno de registro con la información actualizada de las actividades realizadas durante el mes.</p>
<p>O) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2026 de la Oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p>Se brindo apoyo profesional en el seguimiento de actividades aprobadas en el Plan Operativo Anual 2026 de la oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p><b>Resultados</b> Se realizó el apoyo profesional necesario para el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2026.</p>
<p>P) Apoyar profesionalmente a la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Unidad de Atención Social.</p>	<p>Se brindo apoyo profesional en la elaboración de informes del que hacer de la Unidad de Atención Social conforme a las acciones solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p><b>Resultados</b> Informe mensual del mes de abril elaborado por la Unidad de Atención Social. <b>Medios de verificación</b> Informe físico de actividades realizadas durante el mes de abril en la Unidad de atención Social.</p>
<p>Q) Otras actividades o informes que le solicite la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Se tuvo una reunión con personal de la ONG IRC. Las profesionales de cada unidad (social, psicológica y jurídica) se presentaron en la Municipalidad, DMM, MAGA, SESAN, INSTITUTO DE LA DEFENSA PENAL, CONALFA,</p>	<p><b>Resultados</b> El personal de la DEMI de Jacaltenango conoció el que hacer de la ONG IRC para trabajar en conjunto en beneficio de las mujeres indígenas de la región. Se logro socializar información y se intercambiaron números de teléfono de las</p>



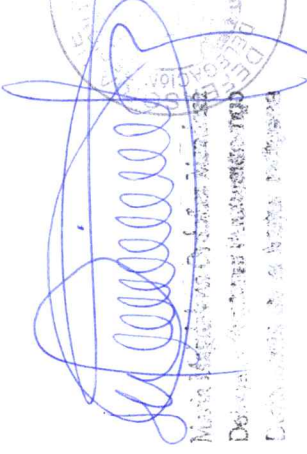


	MP y Academia de Lenguas Mayas de Jacaltenango	instancias visitadas en el municipio de Jacaltenango.  <b>Medios de verificación</b> Fotografías y cuaderno de registro.
--	--	---

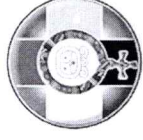
Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango 30 de abril del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

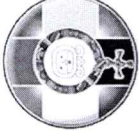
 María Magdalena Ordoñez Mendoza Defensoría de la Mujer Indígena Dirección Ejecutiva	  M.A. Rocío Maguitería Calcahuet Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



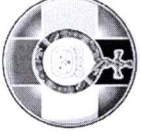
Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN	Oficina Regional de Huehuetenango ✓
No. DE CONTRATO	45-2026-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	8193126-3 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Melissa Yesenia Díaz Delgado	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2172 17303 1307 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Huehuetenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 76,500.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO	Dieciséis (16) de abril al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiséis (2026).
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social ✓		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de Mayo del año 2026 ✓	MONTO A COBRAR	Q 9,000.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
A) Atender y asesorar, orientar acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de las mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde la competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contrato.	En la Unidad Social se realizaron 15 atenciones en cada uno de los casos, tales como: asesorías y entregas de citatorios a usuarias que han sido víctimas de violencia contra la mujer.	<p><b>Resultados</b></p> <p>Se logró la atención y asesoría a mujeres indígenas de la región Huista.</p> <p><b>Medios de Verificación</b></p> <p>Expedientes físicos que obran en la unidad social de la oficina Regional de Jacaltenango, Huehuetenango. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dpi</li> </ul>	



<p>B) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<p>Se documentaron físicamente en las fichas de registro institucionalizadas las atenciones realizadas en cada caso que las usuarias presentaron y se conformó el expediente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de nacimiento</li> <li>• Citatorios</li> <li>• Ficha inicial</li> <li>• Ficha de seguimiento</li> <li>• Y otros documentos importantes.</li> </ul> <p><b>Resultados:</b> Acciones de información, asesoría y entregas de citatorios a mujeres indígenas.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Expedientes físicos que obran en la Unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>
<p>C) Acompañar, brindar apoyo y seguimiento a las gestiones sociales y alianzas Interinstitucionales de competencia social en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas y que se plantean ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes.</p>	<p>Se presentó el personal de la Defensoría de la Mujer Indígena de Jacaltenango en las instituciones del municipio de Concepción Huista y se coordinó trabajar en beneficio de las mujeres indígenas de la región.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se reitero el compromiso y colaboración interinstitucional con la Municipalidad, CONALFA, MIDES, DMM, MP, Policía Nacional Civil, Renap y CAP.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Fotografías y cuaderno de campo.</p>
<p>D) Elaborar y entregar un mapeo regional de actoras y actores institucionales y organizaciones claves con presencia en su oficina Regional.</p>	<p>Se actualizo el mapeo con información de contactos, nombres y dirección de Actores Institucionales y Organizaciones en la Región Huista.</p>	<p><b>Resultados:</b> Mapeo de las instituciones y organizaciones de los 7 municipios de la región Huista.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de institución</li> <li>• Mandato institucional</li> <li>• Representante de la institución</li> <li>• Teléfono de contacto</li> <li>• Email de contacto de la institución</li> </ul>



<p>E) Apoyar a otras unidades y oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en lo referente a mujeres indígenas.</p>	<p>Se atendió usuarias y se refirió a la unidad que corresponda.</p> <p>Las unidades social, jurídica, psicológica y de Educación y formación asistimos en la Red de derivación y reunión de COMUDE del municipio de Jacaltenango.</p>	<p><b>Medios de verificación</b></p> <p>Fotografías y bitácora de campo.</p>
<p>F) Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2026 (octubre a diciembre de 2026) de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Huehuetenango respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.</p>	<p>Se ingresó los datos de las usuarias atendidas durante el mes de mayo en los seis informes mensuales que se trabajan en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Se ingreso los seis informes a la Unidad Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ruun.</li><li>- Clasificador temático y de género.</li><li>- Svet.</li><li>- Formato informe de comunidad Lingüística</li><li>- Informe Mensual de Metas físicas.</li><li>- Informe Mensual de Problemáticas atendidas y estado actual.</li></ul>
<p>G) Elaborar y entregar informe cuantitativo del periodo del contrato de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p>Se ingresó los datos de las usuarias atendidas durante el mes de mayo en los seis informes mensuales que se trabajan en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Se ingreso los seis informes del mes de mayo 2026.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ruun.</li><li>- Clasificador temático y de género.</li><li>- Svet.</li><li>- Formato informe de comunidad Lingüística</li><li>- Informe Mensual de Metas físicas.</li><li>- Informe Mensual de Problemáticas atendidas y estado actual.</li></ul>



<p>H) Elaborar y entregar un informe cualitativo del periodo del contrato, según formatos establecidos, previa finalización de contrato y remitirlo a la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango con copia a la Directora de Atención Social, tanto físico como digital.</p>	<p>Se ingresó los datos de las usuarias atendidas durante el mes de mayo en los seis informes mensuales que se trabajan en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se actualizaron los seis informes del mes de mayo 2026.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ruun.</li><li>- Clasificador temático y de género.</li><li>- Svet.</li><li>- Formato informe de comunidad Lingüística</li><li>- Informe Mensual de Metas físicas.</li><li>- Informe Mensual de Problemáticas atendidas y estado actual.</li></ul>
<p>I) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Oficina de Huehuetenango de abril a diciembre de 2026.</p>	<p>Se organizo los expedientes físicos de las atenciones brindadas a cada usuaria y se adjuntó la documentación de soporte que se requiere en la Unidad Social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se completo la documentación de soporte físico a los expedientes y se rotulo los expedientes que aún están en seguimiento y los casos cerrados.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Expedientes físicos que obran en la unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>
<p>J) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la Unidad de Atención Social con documentación de soporte, a la autoridad superior de la Oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p>Se cuenta con expedientes físicos completos y actualizados con atenciones brindadas a usuarias.</p>	<p><b>Resultados:</b> Expedientes físicos que obran en la unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>
<p>K) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.</p>	<p>Se realizo plan semanal de actividades, de acuerdo con el que hacer de la unidad social.</p>	<p><b>Resultados:</b> Se ejecuto plan semanal que obra en el Drive de la Defensoría de la Mujer Indígena según el objeto del contra.</p>



<p>L) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.</p>	<p>Se realizaron estudios socioeconómicos y se verifico las condiciones de usuarias y otros documentos con pertinencia étnica y de género.</p>	<p><b>Resultados</b> Se cuenta con información de las atenciones brindadas a las mujeres indígenas de la región Huista.</p>
<p>M) Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivo.</p>	<p>Se registró los datos de las usuarias en las fichas de registro y se realizó la planificación para abordar los casos de manera eficiente.</p>	<p><b>Resultados</b> Se documentaron las atenciones realizadas en cada uno de los expedientes. <b>Medios de Verificación:</b> Expedientes físicos que obran en la Unidad Social de la oficina Regional de Jacaltenango Huehuetenango.</p>
<p>N) Llevar bitácora (de campo) de las acciones que realiza en torno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato.</p>	<p>Se registró todas las atenciones realizadas en la Unidad de Atención Social a mujeres víctimas de violencia.</p>	<p><b>Medios de Verificación:</b> Cuaderno de registro con la información actualizada de las actividades realizadas durante el mes.</p>
<p>O) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2026 de la Oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p>Se brindo apoyo profesional en el seguimiento de actividades aprobadas en el Plan Operativo Anual 2026 de la oficina Regional de Huehuetenango.</p>	<p><b>Resultados</b> Se realizo el apoyo profesional necesario para el cumplimiento del Plan Operativo Anual.</p>
<p>P) Apoyar profesionalmente a la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Unidad de Atención Social.</p>	<p>Se brindo apoyo profesional en la elaboración de informes del que hacer de la Unidad de Atención Social conforme a las acciones solicitadas por</p>	<p><b>Resultados</b> Informe mensual del mes de mayo elaborado por la Unidad de Atención Social. <b>Medios de verificación</b></p>





Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

<b>INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029 ✓	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional Alta Verapaz ✓
<b>No. DE CONTRATO</b>	54-2026-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	282753648 ✓
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Alma Rosalía Cacao Sacul ✓	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2827536481610 ✓
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q,67,500.00 ✓	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	16 de Abril al 30 de noviembre 2026 ✓
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	OFICINA REGIONAL DE ALTA VERAPAZ ✓		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	16 al 30 de abril 2026 ✓	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 4.500.00 ✓
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención a mujeres indígenas que se presentaron, a la Oficina Regional A.V. solicitando información, apoyo y orientación psicológica,</li> </ul>	<b>RESULTADOS</b> 1. Se brindó la atención a 6 mujeres indígenas usuarias con casos ingresados en el mes de abril del 2026.	



<p>psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente;</p>	<p>ingresando cada caso según su tipología, que corresponde al mes de Mayo del presente año.</p>	<p>2. Se logró el apoyo y evaluación psicológica a Mujeres Indígenas, quienes presentaron daños emocionales, relación conflictiva con la pareja, terapia breve, intervención en crisis, inestabilidad emocional, proyecto de vida el cual las tipologías se describen en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 Agresión sexual</li> <li>➤ 1 Depresión por ruptura</li> <li>➤ 1 Intento de suicidio</li> <li>➤ 1 Irritabilidad y enojo</li> <li>➤ 2 casos de violencia psicológica</li> </ul> <p>Con los siguientes números de expedientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 25-2026, 26-2026, 29-2026, 35-2026, 36-2026, 37-20206</li> </ul> <p>Brindando las siguientes atenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Terapia breve</li> <li>➤ Proceso de psicoterapia</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caso registrado en el libro único.</li> <li>➤ Expediente en físico</li> <li>➤ Registro electrónico del caso en la base de datos de casos nuevos.</li> <li>➤ Tarjetas de cita.</li> </ul>
---	--	---



	<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<p>Atención a hijas e hijos de usuarias víctimas de violencia en todas sus manifestaciones.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se atendió a 3 hijas de usuarias.</li> <li>➤ A su vez, varias usuarias expresaron su intención de referir a sus hijos, hijas y otros familiares, como sobrinos, para que puedan acceder a atención psicológica. Finalmente, algunas usuarias indicaron que considerarán iniciar un proceso terapéutico como parte de su bienestar emocional y personal</li> <li>➤ Las usuarias manifestaron mayor interés y sensibilización respecto a la importancia de recibir acompañamiento psicológico y participar en procesos terapéuticos.</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Firma de ficha de seguimiento de casos.</li> </ul>
<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes;</p>	<p>➤ Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, con técnicas psicoterapéuticas, para priorizar el autocuidado personal, mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p><b>Casos en seguimiento del mes de Mayo</b></p> <p>9 casos en seguimiento de atención psicoterapéuta de casos recibidos e ingresados el mes de Abril</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p><b>Casos en seguimiento del mes de Mayo</b></p> <p>9 casos en seguimiento de atención psicoterapéuta de casos recibidos e ingresados el mes de Abril</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p>



	<p>seguridad y confianza en sí mismas y empoderándolas sobre sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expediente en físico</li> <li>➤ Registro electrónico del caso en la base de datos.</li> <li>➤ Tarjetas de cita.</li> </ul>
<p>d) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Casos ingresados al libro electrónico y físico con sus respectivas acciones.</li> <li>➤ Expedientes completos, debidamente organizados conforme a lo establecido.</li> <li>➤ Elaboración de informes con clasificador temático actualizado.</li> <li>➤ Elaboración de informe de comunidad lingüística actualizado.</li> <li>➤ Elaboración de informe dirigido a SVET.</li> <li>➤ Elaboración de informe de tipologías.</li> <li>➤ Elaboración de informe de cumplimiento de metas.</li> </ul>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 6 casos nuevos de usuarias, registrados en el libro único y electrónico.</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expedientes llenados con hojas evolutivas y registro de las acciones en la ficha de seguimiento.</li> <li>➤ Registro de acciones en el formato de Drive.</li> </ul>
<p>e) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Debido al corto tiempo de atención, aún no se han</li> </ul>	<p><b>RESULTADOS</b></p>



<p>por caso cuando le sea requerido, la cual lo constituirá el expediente del caso;</p>	<p>elaborado informes ni constancias psicológicas. ➤ Aun no es requerido por algún Juez o institución.</p>	<p>➤ Debido al corto tiempo de atención en la Unidad de Psicología, aún no se ha presentado ningún caso que requiera la elaboración de informes o constancias psicológicas.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>➤ Expedientes</p>
<p>f) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica;</p>	<p>➤ Elaboración del informe mensual, que consta las acciones registradas en cada expediente.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ Se entregó informe de prestación de servicios para su respectiva revisión y aprobación.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</b></p> <p>➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica. ➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica.</p>
<p>g) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación;</p>	<p>➤ Elaboración de informe al final del periodo de contratación.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ 6 casos nuevos registrados en el libro único y enviados por correo electrónico a la encargada de la unidad psicológica</p> <p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN:</b></p> <p>➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.</p>



<p>h) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional;</p>	<p>➤ Para dar a conocer los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de casos con Dirección municipal de la mujer.</li> </ul>	<p>➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica y delegada de Alta Verapaz.</p>
	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ Coordinación establecida con la Dirección Municipal de la Mujer generó una respuesta positiva, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y facilitando la atención y canalización de casos de manera conjunta.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>➤ Fotografías</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ De igual manera, la inducción brindada por la Unidad de Psicología de oficina central contribuyó al conocimiento de lineamientos institucionales y procesos de trabajo.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>➤ Fotografías</p>
<p>i) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Alta Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Participación en Inducción por parte de Unidad de Psicología oficina central.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ De igual manera, la inducción brindada por la Unidad de Psicología de oficina central contribuyó al conocimiento de lineamientos institucionales y procesos de trabajo.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>➤ Fotografías</p>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz 30 de Abril de 2026.

Firma de la Contratista: \_\_\_\_\_

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Sandra Ernestina Xi Chocooj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Sandra Ernestina Xi Chocooj Delegada Regional de Alta Verapaz	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahucc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena

Nombre, firma y sello de la autoridad competente

M.A. Romelia Magdalena Cal Cahucc  
Directora Ejecutiva  
Defensoría de la Mujer Indígena



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional Alta Verapaz
<b>No. DE CONTRATO</b>	54-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	282753648
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Alma Rosalía Cacao Sacul	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2827536481610
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q,67,500.00	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	16 de Abril al 30 de noviembre 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	OFICINA REGIONAL DE ALTA VERAPAZ		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	MAYO 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 9,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño	Atención a mujeres indígenas que se presentaron, a la Oficina Regional A.V. solicitando información, apoyo y orientación psicológica,	<b>RESULTADOS</b> 1. Se brindó la atención a 12 mujeres indígenas usuarias con casos ingresados en el mes de Mayo	



<p>psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente;</p>	<p>ingresando cada caso según su tipología, que corresponde al mes de Mayo del presente año.</p>	<p>2. Se logró el apoyo y evaluación psicológica a Mujeres Indígenas, quienes presentaron daños emocionales, relación conflictiva con la pareja, terapia breve, intervención en crisis, inestabilidad emocional, proyecto de vida el cual las tipologías se describen en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 3 casos de Relación conflictiva con la pareja</li> <li>➤ 1 caso Depresión por ruptura</li> <li>➤ 1 caso Intento de suicidio</li> <li>➤ 1 caso Irritabilidad y enojo</li> <li>➤ 2 casos de violencia psicológica</li> <li>➤ 1 caso por abandono de cónyuge o pareja</li> <li>➤ 2 casos de enojo</li> <li>➤ 1 caso de Abandono del cónyuge o pareja</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caso registrado en el libro único.</li> <li>➤ Expediente en físico</li> <li>➤ Registro electrónico del caso en la base de datos de casos nuevos.</li> <li>➤ Tarjetas de cita.</li> </ul>
---	--	---



<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<p>Atención a hijas e hijos de usuarias víctimas de violencia en todas sus manifestaciones.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se atendió a 5 hijas de usuarias.</li> <li>➤ A su vez, varias usuarias expresaron su intención de referir a sus hijos, hijas y otros familiares, como sobrinos, para que puedan acceder a atención psicológica. Finalmente, algunas usuarias indicaron que considerarán iniciar un proceso terapéutico como parte de su bienestar emocional y personal</li> <li>➤ Las usuarias manifestaron mayor interés y sensibilización respecto a la importancia de recibir acompañamiento psicológico y participar en procesos terapéuticos.</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Firma de ficha de seguimiento de casos.</li> </ul>
<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes;</p>	<p>➤ Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, con técnicas psicoterapéuticas, para priorizar el autocuidado personal, mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con seguridad y confianza en sí mismas y empoderándolas sobre sus derechos.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p><b>Casos en seguimiento del mes de Mayo</b></p> <p>20 casos en seguimiento de atención psicoterapeuta de casos recibidos e ingresados el mes de Abril y Mayo.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expediente en físico</li> <li>➤ Registro electrónico del caso en la base de datos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Casos ingresados al libro electrónico y físico con sus respectivas acciones.</li> <li>➤ Expedientes completos, debidamente organizados conforme a lo establecido.</li> <li>➤ Elaboración de informes con clasificador temático actualizado.</li> <li>➤ Elaboración de informe de comunidad lingüística actualizado.</li> <li>➤ Elaboración de informe dirigido a SVET.</li> <li>➤ Elaboración de informe de tipologías.</li> <li>➤ Elaboración de informe de cumplimiento de metas.</li> </ul>	<p>➤ Tarjetas de cita.</p>
<p>d) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ RESULTADOS</li> <li>➤ 12 casos nuevos de usuarias, registrados en el libro único y electrónico.</li> <li>➤ MEDIOS DE VERIFICACIÓN</li> <li>➤ Expedientes llenados con hojas evolutivas y registro de las acciones en la ficha de seguimiento.</li> <li>➤ Registro de acciones en el formato de Drive.</li> </ul>	
<p>e) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual lo constituirá el expediente del caso;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Debido al corto tiempo de atención, aún no se han elaborado informes ni constancias psicológicas.</li> </ul>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Debido al corto tiempo de atención en la Unidad de Psicología, aún no se ha presentado ningún caso que requiera la</li> </ul>



<p>f) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica;</p>	<p>➤ Aun no es requerido por algún Juez o institución.</p> <p>➤ Elaboración del informe mensual, que consta las acciones registradas en cada expediente.</p>	<p>elaboración de informes o constancias psicológicas.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>➤ Expedientes</p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ Se entregó informe de prestación de servicios para su respectiva revisión y aprobación.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</b></p> <p>➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.</p> <p>➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica.</p>
<p>g) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación;</p>	<p>➤ Elaboración de informe al final del periodo de contratación.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ 18 casos nuevos registrados en el libro único y enviados por correo electrónico a la encargada de la unidad psicológica</p> <p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN:</b></p> <p>➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.</p> <p>➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica y delegada de Alta Verapaz.</p>



<p>h) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional;</p>	<p>➤ Para dar a conocer los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura para realizar programas radiales en la emisora Monja Blanca de Santa Catalina la Tinta</li> <li>- Coordinación de casos con Dirección municipal de la mujer.</li> </ul>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ Se obtuvo un espacio semanal en la emisora Monja Blanca de Santa Catalina La Tinta, lo que permitió la difusión continua de información sobre los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena, detallando las funciones de cada una de sus unidades, contribuyendo así a una mayor visibilización institucional.</p> <p>➤ Asimismo, la coordinación establecida con la Dirección Municipal de la Mujer generó una respuesta positiva, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y facilitando la atención y canalización de casos de manera conjunta.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Páginas de Facebook</li> </ul>
<p>i) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Alta Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Participación del taller de “Aplicación del control Telemático en materia de familia y medidas de seguridad”</p> <p>Participación en taller “Sanando Heridas emocionales desde la cosmovisión”.</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>➤ Se fortalecieron los conocimientos y competencias profesionales mediante la participación en el taller sobre la aplicación del control telemático en materia de familia y medidas de seguridad, así como en el taller “Sanando</p>



	<p>Participación en Inducción por parte de Unidad de Psicología oficina central.</p> <p>Reunión virtual de la presentación de la nueva Delegada de Alta Verapaz.</p>	<p>heridas emocionales desde la cosmovisión”, lo que permitió ampliar la comprensión de enfoques de intervención desde una perspectiva integral e intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ De igual manera, la inducción brindada por la Unidad de Psicología de oficina central contribuyó al conocimiento de lineamientos institucionales y procesos de trabajo.</li><li>➤ Asimismo, la participación en la reunión virtual de presentación de la nueva Delegada de Alta Verapaz permitió la actualización institucional y el fortalecimiento de la comunicación y coordinación a nivel organizacional.</li></ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fotografías</li></ul>
--	--	--



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

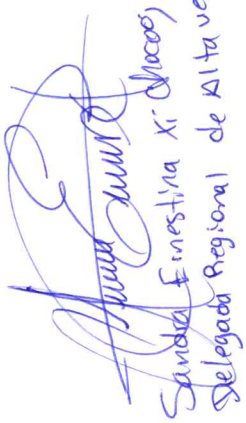
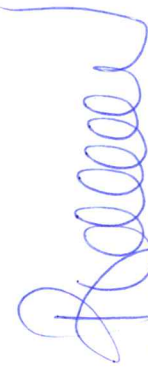




Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz 29 de mayo de 2026.

Firma de la Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Sandra Ernestina Xi Chocooj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Sandra Ernestina Xi Chocooj Delegada Regional de Alta Verapaz	 M.A. Romilia Magalana Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



[www.DEMI.gob.gt](http://www.DEMI.gob.gt)



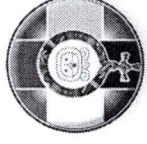


**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

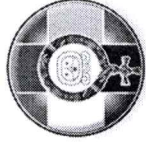
<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional de Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	47-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	110468945
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Jaquelin Antonia Recinos Gaspar	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	3216 76785 1322
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q 52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	17 de abril al 30 de noviembre del año 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Huehuetenango		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	17 al 30 de abril de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q.3,266.67
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculados con la participación política de mujeres	Solicitudes por escrito a cada una de las municipalidades de la Región Huista, con la finalidad de solicitar directorio institucional e interinstitucional, para recabar información sobre entidades que	Se logró la actualización y ampliación del mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del año 2026, con la finalidad de tener mayor acceso a grupos de mujeres indígenas e incidir en éstos.	



<p>indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.</p>	<p>coordinan actividades en cada uno de los municipios.</p> <p>Visita a las municipalidades, Direcciones municipales de la mujer, instituciones gubernamentales y no gubernamentales para presentar y promocionar a la Defensoría de la Mujer Indígena, así mismo para recabar información para el mapeo.</p>	
<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<p>Presentación del equipo completo de la Defensoría de la Mujer Indígena subse regional en oficina ubicada en Jacaltenango, invitando a la Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquin, municipio de Nentón</p>	<p>Se llevó a cabo la presentación de todas las integrantes del equipo de trabajo en las oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena subse regional Jacaltenango, coordinando la presencia de la Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquin, municipio de Nentón.</p>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subse regional en Jacaltenango, Huehuetenango, en coordinación con el Comité Internacional de Rescate -IRC- en marco del día internacional de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se logró la presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subse regional en Jacaltenango, Huehuetenango, ante el Comité Internacional de Rescate -IRC-.</p>



<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Asistencia y participación en la Reunión de la Red de Derivación del Ministerio Público del municipio de Jacaltenango, presentando a la Defensoría de la Mujer Indígena y los servicios que ésta brinda a la población de mujeres indígenas.</p>	<p>Se logró la presentación, promoción y compromiso interinstitucional que la Defensoría de la Mujer Indígena tiene, reafirmando los servicios que brinda y las bases sobre las que se fundan éstos.</p>
<p>e) Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>Presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional en Jacaltenango, Huehuetenango, en cada una de las Direcciones Municipales de la Mujer que existen en la Región Huista y en el municipio de Unión Cantinil, fortaleciendo el compromiso interinstitucional, a su vez coordinar actividades para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas en todas sus manifestaciones.</p>	<p>Se fortaleció el compromiso interinstitucional de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional en Jacaltenango, con cada una de las Direcciones Municipales de la Mujer en la Región Huista y el municipio de Unión Cantinil, coordinando charlas y capacitaciones referentes a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas y la ruta de la denuncia.</p>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación Política.</p>	<p>Participar en reunión virtual con la Comisión Departamental de la Mujer y el Grupo de Trabajo de Género del Equipo Humanitario de País para la organización de taller a realizarse en el mes de mayo del año 2026.</p>	<p>Se logró planificar un taller y determinar la participación de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional Jacaltenango, sobre el tema de la Prevención de la violencia contra la mujer y SEA en situación de emergencia, para el 22 de mayo del año 2026.</p>



<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Participación en reunión virtual organizada por la Unidad de Educación y Formación de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Reunión con Delegada Regional de Huehuetenango, mediante la cual se brindaron directrices de la Institución, las funciones específicas del puesto laboral y los objetivos a cumplir, logrando así mayor incidencia en la población de mujeres indígenas, así mismo se realizó presentación ante el equipo de trabajo.</p>	<p>Se tuvo presencia en reunión virtual organizada por la Unidad de Educación y Formación de la Defensoría de la Mujer Indígena, logrando recibir una inducción sobre las directrices del puesto laboral y actividades a realizar durante el tiempo del contrato.</p> <p>Se tuvo presencia en reunión programada por Delegada Regional de Huehuetenango.</p>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Bienvenida por parte de Delegada Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena en Oficina Regional de Huehuetenango.</p> <p>Presentar al equipo completo de la Defensoría de la Mujer Indígena en subse regional de Jacaltenango por la Delegada Regional de Huehuetenango, brindando a su vez las normas a cumplir, las funciones de cada integrante y orientar al buen trabajo en equipo. Así mismo, realización de visitas</p>	<p>Se logró el correcto cumplimiento de las bases reglamentarias de la institución, para una buena ejecución de proyectos, así mismo, coordinar actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas y la prevención de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones.</p> <p>Se logró una relación, colaboración, comunicación y coordinación interinstitucional para la mejora de gestión de servicios a las mujeres indígenas con Municipalidad de Jacaltenango, Comité Nacional de Alfabetización de Jacaltenango, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Jacaltenango, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación</p>




Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



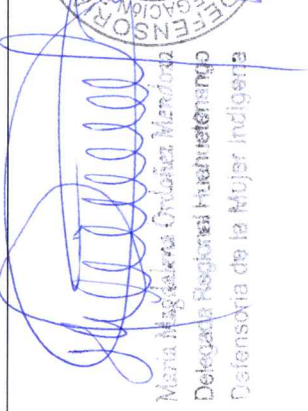

<p>a instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de dar a conocer al equipo de trabajo y los servicios a prestar a la población, específicamente a las mujeres indígenas.</p>	<p>de Jacaltenango, Instituto de la Defensa Pública Penal de Jacaltenango, Juzgado de Paz del municipio de Jacaltenango, Ministerio Público del municipio de Jacaltenango, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en el municipio de Jacaltenango y la Dirección Municipal de la Mujer de Jacaltenango.</p>
---	---

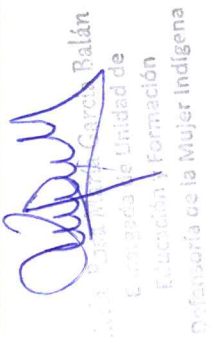
Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango 30 de abril del año 2026.

Firma del Contratista: 

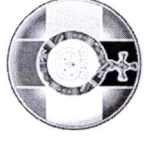
Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendoza Delegada Regional Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	 MA Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

  
 Carlos Balán  
 Unidad de Educación y Formación  
 Defensoría de la Mujer Indígena





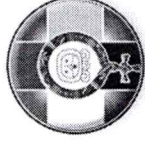
Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	47-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	110468945
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Jaquelin Antonia Recinos Gaspar	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	3216 76785 1322
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	17 de abril al 30 de noviembre del año 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Huehuetenango		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Mes de Mayo del año 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q.7,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculados con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Solicitudes por escrito a la Unidad de Acceso a la Información Pública de las municipalidades de: San Antonio Huista, Unión Cantinil, Jacaltenango, Petatán, Nentón, Concepción Huista y Santa Ana Huista, con la finalidad de solicitar directorio institucional e interinstitucional, para recabar información sobre entidades	Se logró la actualización y ampliación del mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del año 2026.  Se identificó a cada una de las organizaciones que existen y brindan sus servicios a la población en los municipios de San Antonio Huista, Unión Cantinil, Jacaltenango, Petatán, Nentón, Concepción Huista y	



Defensoría  
**de la Mujer Indígena**  
**DEMI**



	<p>que coordinan actividades en cada uno de los municipios y de tal forma la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional en Jacaltenango, fortalece y amplía el mapeo de organizaciones.</p> <p>Visita a las municipalidades de los municipios de San Antonio Huista, Unión Cantinil, Jacaltenango, Petatán, Nentón, Concepción Huista y Santa Ana Huista, a las Direcciones municipales de la mujer, a instituciones gubernamentales y no gubernamentales de cada municipio para presentar y promocionar a la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional en Jacaltenango, a su vez, recabando información para la ampliación del mapeo.</p>	<p>Santa Ana Huista y con las cuales la Defensoría de la Mujer Indígena subsele Regional de Jacaltenango, se presentó, coordinó actividades, reafirmando así su compromiso interinstitucional y compromiso con las mujeres indígenas</p>
<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<p>Presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional de Jacaltenango, a grupos de mujeres en la Aldea Secheu, Caserío Checán, Caserío Yula', Aldea Ajul, Aldea Tz'una', Aldea Tz'unhuitz, Caserío Yíchoch, Caserío Chalhuitz del municipio de Concepcion Huista, Huehuetenango.</p>	<p>Se logró la visita en ocho comunidades del municipio de Concepción Huista, en donde se tuvo la presencia de ciento cincuenta mujeres, a las cuales se les presentó y promocionó los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena subsele Jacaltenango, a su vez se les hizo entrega de tarjetas y trifoliales; en coordinación con la Municipalidad y la Dirección Municipal de la Mujer de Concepción Huista.</p>
		<p>Se logró la coordinación de charla informativa y de los derechos de las mujeres indígenas con las</p>



**Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI**



<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional de Jacaltenango, con cuatro grupos de comadronas del municipio de Concepción Huista, a su vez compartiendo temas de prevención de delitos tales como, violencia contra la mujer y violación, coordinando con el Centro de Salud de Concepción Huista.</p> <p>Charla sobre el día internacional de la mujer indígena y conmemoración del día nacional de la comadrona con la presencia de cinco grupos de comadronas, siendo ellas un total de dieciséis, en coordinación con el Centro de Salud de Santa Ana Huista.</p>	<p>comadronas del municipio de Concepción Huista en coordinación con el Centro de Salud.</p> <p>Se logró la realización de charla y conmemoración del día nacional de la comadrona en el municipio de Santa Ana Huista, coordinada con el Centro de Salud del municipio de Santa Ana Huista, contando con la participación de dieciséis comadronas.</p>
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional de Jacaltenango, en la Municipalidad y otras instituciones del municipio de Santa Ana Huista.</p> <p>Presentación de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional de Jacaltenango, en la Municipalidad y otras instituciones de Concepción Huista.</p>	<p>Se logró la promoción y reafirmar el compromiso interinstitucional que la Defensoría de la Mujer Indígena tiene con el Ministerio Público de los municipios de Santa Ana Huista, Concepción Huista, Jacaltenango, San Antonio Huista, Petatán, Unión Cantinil y Nentón, indicando los servicios que brinda y las bases sobre las que se fundan éstos.</p> <p>Se logró la promoción y reafirmar el compromiso interinstitucional que la Defensoría de la Mujer Indígena tiene, indicando los servicios que brinda y las bases sobre las que se fundan éstos. Así mismo se coordinó el acompañamiento con la Municipalidad y la Dirección de la Mujer para promocionar la institución en cuatro Caseríos y cinco Aldeas de Concepción Huista.</p>



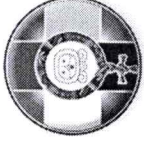
**Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI**



<p>e) Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>Charla de concientización sobre Violencia Contra la Mujer y la Ruta de la Denuncia a grupo de mujeres de la Aldea Elmul, Paya', Witzobal, San Marcos Huista, La Laguna, mujeres Kulus Sajila', las torres, las jacaltequitas, Chejb'al del municipio de Jacaltenango.</p>	<p>Se fortaleció el compromiso interinstitucional de la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional en Jacaltenango, con la Dirección Municipal de la Mujer de Jacaltenango, así mismo se logró incidencia en nueve grupos de mujeres de seis Aldeas y tres de la cabecera municipal de Jacaltenango, a través de charlas referentes a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas y la ruta de la denuncia.</p>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación Política.</p>	<p>Taller coordinado con la Comisión Departamental de la Mujer y el Grupo de Trabajo de Género del Equipo Humanitario de País, dirigido a grupos de mujeres de todos los municipios de la Región Huista, en el cual la Defensoría de la Mujer Indígena subsele regional Jacaltenango, abordó el tema de la Prevención de la violencia contra la mujer y SEA en situación de emergencia.</p>	<p>Se logró incidir con el tema de la Prevención de la Violencia Contra la Mujer y SEA en situación de emergencia, en los grupos de mujeres invitados por las instituciones participantes que son: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre -CONRED-, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, Consejo Nacional para la Atención del Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, ONU MUJERES y Ayuda en Acción.</p>
<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Reunión con Delegada Regional de Huehuetenango, mediante la cual se brindaron directrices de la Institución, las funciones específicas del puesto laboral y los objetivos a cumplir, logrando así mayor incidencia en la población de mujeres indígenas.</p>	<p>Se tuvo presencia en reunión programada por Delegada Regional de Huehuetenango.  Anuencia y colaboración en la realización de listados solicitados de grupos de mujeres por la Delegada Regional de Huehuetenango.</p>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de</p>	<p>Elaboración y entrega de informe mensual en sede regional de Huehuetenango, reflejando las actividades realizadas en el campo laboral.</p>	<p>Se logró cumplir y documentar todas las actividades a realizar según el contrato.  Se tuvo presencia, participación y colaboración en taller de proceso de fortalecimiento a servidores</p>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



<p>Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Taller de Proceso de fortalecimiento a servidores públicos en atención diferenciada a personas en contexto de vulnerabilidad, coordinado por la Delegada Regional de Huehuetenango y Fundación TU.</p> <p>Taller de sanación dirigido a profesionales que atienden a sobrevivientes de violencia, coordinado con Kaqla.</p>	<p>públicos en atención diferenciada a personas en contexto de vulnerabilidad.</p> <p>Se tuvo presencia, participación y colaboración en taller de sanación dirigido a profesionales que atienden a sobrevivientes de violencia.</p>
---	--	--

Municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, 29 de mayo del año 2026.

Firma del Contratista: \_\_\_\_\_

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

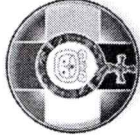
 María Magdalena Ordoñez Mendoza Defensora Regional de Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

Licda. Rosa Mercedes Bulán  
 Encargada de la Unidad de Educación y Formación  
 Defensoría de la Mujer Indígena



[www.DEMI.gob.gt](http://www.DEMI.gob.gt)





**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Regional Chimaltenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	48-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	2821507-9
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Nilda Yolanda Colaj Calí	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2460 76178 0404
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de los derechos de las mujeres indígenas.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q.52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 17 de abril al 30 de noviembre de 2,026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad de Educación y Formación		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Del 17 al 30 de abril de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q.3,266.67
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculados con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar en el fortalecimiento de mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales cuyas funciones se articulan con la participación política de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en fortalecer y actualizar el mapeo de 19 organizaciones 2026, utilizando como base el formato Drive de la unidad de Educación y Formación de la Defensoría de la Mujer Indígena del 17 al 30 de abril del 2026.</li> </ul>	



Defensoría  
**de la Mujer Indígena**  
**DEMI**



<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en coordinar con organizaciones indígenas para el desarrollo de actividades temáticas y procesos formativos relacionados a la participación política de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en coordinar con 3 organizaciones IXOQI, AQON JAY ASECSA, proporcionando información general sobre metodología de trabajo y programación de procesos formativos con mujeres indígenas del 17 al 30 de abril de 2026.</li> </ul>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>		
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en orientar a las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó seguimiento y coordinación con 2 instituciones públicas del departamento de Chimaltenango, COMUPRE San José Poaquil, UPCV, realizando llamadas telefónicas y reuniones para el posicionamiento de las atenciones pertinentes a las mujeres indígenas vulneradas en sus derechos del 17 al 30 de abril de 2026.</li> </ul>
<p>e) Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>		
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de participación política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en desarrollo de talleres dirigido a mujeres indígenas, en torno a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolló 1 taller formativo dirigido a las Abuelas Comadronas de los Cuatro Pueblos NIM ALAXIK, en coordinación con la</li> </ul>



	temática de participación política.	<p>Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA, para el fortalecimiento y conocimiento en formación política en normativas y derechos específicos de las mujeres indígenas y ruta de atención a embarazos en adolescentes el día 21 de abril de 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se desarrollaron 2 talleres formativos dirigidos a mujeres que asisten al Centro de Capacitación IXOQI' de la Comunidad Vista Bella de Tecpán, abordando la temática principal los derechos fundamentales de las mujeres indígenas para una vida libre de violencia fomentando el acceso a la educación y conocimiento de los derechos económicos de las Mujeres Indígenas, los días 24 y 29 de abril de 2026.</li> </ul>
<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>		
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Encargada de la Oficina Regional Chimaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Encargada de la Oficina Regional Chimaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendió a 3 reuniones convocadas por la Encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango para coordinar diferentes actividades con el personal y equipo de trabajo del 17 al 30 de abril 2026.</li> </ul>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Encargada Regional en reunión para promover y fomentar la maternidad responsable en el marco de los derechos humanos, programada por la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicio de Salud, Chimaltenango el día 17 de abril de 2026.</li> </ul>
--	--	--

Municipio de Chimaltenango, Departamento de, Chimaltenango 30 de abril de 2026.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Xiquitá Patai

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <b>Brenda Estefanía Xiquitá Patai</b> Encargada Interina Unidad Regional Educación y Formación	  M.L. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Licda. Rosa María García Balán  
 Encargada de Unidad de  
 Educación y Formación  
 Defensoría de la Mujer Indígena

[www.DEMI.gob.gt](http://www.DEMI.gob.gt)





<b>INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Regional Chimaltenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	48-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	2821507-9
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Niilda Yolanda Colaj Calí	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	246076178 0404
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de los derechos de las mujeres indígenas.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q.52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 17 de abril al 30 de noviembre de 2,026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad de Educación y Formación		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Mayo de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q.7,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculados con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar en el fortalecimiento de mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales cuyas funciones se articulan con la participación política de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en fortalecer y actualizar el mapeo de 25 organizaciones 2026, utilizando como base el formato Drive de la unidad de Educación y Formación de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de mayo del 2026.</li> </ul>	



<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en coordinar con organizaciones indígenas para el desarrollo de actividades temáticas y procesos formativos relacionados a la participación política de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en coordinar con 6 organizaciones:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asociación Bienestar Progreso y Desarrollo,</li> <li>2. Asociación Mejorando Vidas IXOQI',</li> <li>4. AQ'ON JAY,</li> <li>5. Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa,</li> <li>6. Alcaldía Indígena de Tecpán</li> </ol> <p>Durante la coordinación se proporcionó información general sobre metodología de trabajo y programación de procesos formativos con mujeres indígenas durante el mes de mayo de 2026.</p> </li> </ul>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>		
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar a las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó seguimiento y coordinación con 6 instituciones públicas del departamento de Chimaltenango, COMUPRE San José Poaquil, COMUPRE Chimaltenango, MINECO, ONAM, CODEDE, SEPREM, realizando llamadas telefónicas y reuniones para el posicionamiento de las atenciones</li> </ul>



<p>e) Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar a Oficina Municipal de la Mujer para la realización de acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</li> </ul>	<p>pertinentes a las mujeres indígenas vulneradas en sus derechos durante el mes de mayo de 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se visitó la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Zaragoza, Chimaltenango para incidencia y desarrollo de temáticas sobre derechos desde las perspectivas de las mujeres indígenas, el día 05 de mayo de 2026.</li> </ul>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de participación política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en desarrollo de talleres dirigido a mujeres indígenas, en torno a la temática de participación política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinó con Director de la Fundación de Desarrollo Integral FUDI 1 taller formativo dirigido a beneficiarias del programa Aq'ón Jay, se contará con la participación de COCODE, Alcaldes Auxiliares para el fortalecimiento y conocimiento en formación política en normativas y derechos específicos de las mujeres indígenas el día 26 de mayo de 2026.</li> <li>• Se apoyó durante el desarrollo de 1 taller formativo dirigido a distintas instituciones de gobierno y sociedad civil, miembros de COMUPRE de Chimaltenango que asistieron a la reunión ordinaria abordando la temática principal sobre las causas y efectos de la violencia sexual en la primera infancia, se hizo entrega de material para el conocimiento de los derechos de las niñas indígenas se llevó a cabo en el salón municipal de Chimaltenango el día 06 de mayo de 2026.</li> <li>• Se desarrolló 1 taller con miembros de COMUPRE de San José Poaquil para</li> </ul>



		<p>fortalecer los conocimientos en derechos específicos de las mujeres indígenas en el salón municipal el día 19 de mayo de 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se desarrolló 1 taller con mujeres madres de familia del Centro de Educación Integral PAIN San Miguel Morazan el Tejar Chimaltenango, para fortalecer los conocimientos en derechos específicos de las mujeres indígenas, autocuidado y autoestima el día 12 de mayo de 2026.</li></ul>
<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>		
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Encargada de la Oficina Regional Chimaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atender actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Encargada de la Oficina Regional Chimaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se atendió 2 reuniones virtuales convocadas por la Encargada de la Unidad de Formación y Educación de la Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena para establecer directrices operativas y metodologías de trabajo de las técnicas comunitarias durante el periodo de contratación 2026 en las fechas 30 de abril y 5 de mayo de 2026.</li></ul>




- Se atendió a 1 reunión convocada por la Encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango para coordinar logística y apoyo para la asamblea lingüística maya kaqchikel que se desarrollará el día 22 de mayo de 2026.
- Se atendió 1 reunión virtual convocada por la Unidad de desarrollo Político y legal de la Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena, para coordinar logística y apoyo para la realización de asamblea lingüística maya kaqchikel que se desarrollará el día 22 de mayo de 2026.
- Se apoyó a la Encargada Regional de Chimaltenango para atender 3 reuniones de trabajo y coordinación durante el mes de mayo de 2026.
- Se asistió a 3 reuniones para el desarrollo del Diplomado de emprendedores impartido por personal de MINECO en el restaurante el Paraíso en el municipio de San Miguel el Tejar, Chimaltenango los días 7, 14 y 21 de mayo de 2026.
- Se participó en la feria informativa de prevención de la violencia con la participación de 75 estudiantes del municipio de Parramos Chimaltenango, el día 18 de mayo de 2026.





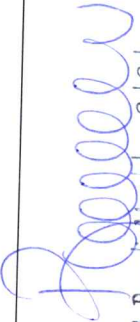
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en feria informativa dirigido a 100 alumnas del Instituto Normal para Señoritas Olimpia Leal - INSOL Antigua Guatemala, el día 18 de mayo de 2026.</li> </ul>
--	--	---

Municipio de Chimaltenango, Departamento de, Chimaltenango 29 de mayo del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Xiquitá Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <b>Brenda Estefanía Xiquitá Patal</b> Encargada Regional Consejo Regional Chimaltenango, S.A.	  <b>M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec</b> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		

  
**Licda. Rosa María García Balán**  
 Encargada de Unidad de Educación y Formación  
 Defensoría de la Mujer Indígena



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina regional de Santa Rosa
<b>No. DE CONTRATO</b>	49-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	109940415
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Mileidy Jazmenny García Martínez de Benito	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2926363770611
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 17 de abril al 30 de noviembre de 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Santa Rosa		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Mes Mayo 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	7,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales actores vinculadas con la participación	❖ Realizar actualización de mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculados con la participación de políticas de	Mapeo actualizado con información de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.	



<p>con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.</p> <p><b>b)</b> Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p> <p><b>c)</b> Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p> <p><b>d)</b> Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas</p> <p><b>e)</b> Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas;</p> <p><b>f)</b> Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación Política.</p>	<p>indígenas para realizar ejecuciones de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar coordinación con organizaciones de mujeres indígenas de la participación política de los procesos formativos</li> <li>❖ Coordinar con instituciones y organizaciones sociales una actividad en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena.</li> <li>❖ Realizar charlas informativas sobre tipos de violencia y los derechos de las mujeres indígenas con niños, adolescentes, mujeres y hombres</li> <li>❖ Visita a direcciones municipales de distintos municipios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa</li> <li>❖ Coordinación con organizaciones de mujeres, charla sobre participación política en municipios de Santa Rosa.</li> </ul>	<p>Visita a distintas comunidades de pueblos indígenas a nivel Regional, Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.</p> <p>Ejecutar una feria informativa en el marco del día Internacional de la mujer indígena.</p> <p>Se realizaron charlas dirigidas a 315 personas de prevención de tipos de violencia y prevención de cada uno de los tipos de violencia que se dan hacia las mujeres indígenas.</p> <p>Visita a direcciones de Santa Rosa para coordinación para realizar charlas en prevención de violencia en mujeres indígenas.</p> <p>Charla informativa a mujeres de Santa Rosa y Jalapa sobre Participación Política</p>
---	---	--



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI






g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena;	❖ Participación en reuniones para el fortalecimiento de conocimiento de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Participación en reuniones convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena para el fortalecimiento de conocimiento institucional.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Santa Rosa y Encargada de la Unidad de Educación y Formación;	❖ Participar en reuniones u otras actividades asignadas por la Delegada Regional. ❖ Participar en las Jornadas Móviles de Servicios Integrales, en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.	Participación en la semana de Jornadas Móviles de Servicios Integrales realizadas del 05 al 8 de mayo de 2026.

Municipio de \_Cuilapa, Departamento de, Santa Rosa, 29 de mayo del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Orfa Marisela López de la Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena	  M.A. Rosalva Magallana Cal Chaxec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina regional de Santa Rosa
<b>No. DE CONTRATO</b>	49-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	109940415
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Mileidy Jazmenny García Martínez de Benito	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2926363770611
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 17 de abril al 30 de noviembre de 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Santa Rosa		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Periodo del 17 al 30 de abril de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	3,266.67
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actualización de mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculados con la participación de políticas de</li> </ul>	Actualización de mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	



<p>política de mujeres indígenas para la coordinación proyección y ejecución de actividades;</p> <p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<p>mujeres indígenas para realizar ejecuciones de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Realizar coordinación con organizaciones de mujeres indígenas de la participación política de los procesos formativos</li></ul>	<p>Se realizó coordinaciones con organizaciones de mujeres, adolescentes para trabajar en una agenda para el programa integral</p>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena;</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Se coordinó Charlas informativas y talleres con estudiantes, para dar a conocer los derechos de las mujeres indígenas.</li></ul>	<p>Se dio a conocer las funciones de la DEMI en materia de prevención de violencia contra la mujer</p>
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Realizar charlas informativas sobre tipos de violencia y los derechos de las mujeres indígenas con niños, adolescentes, mujeres y hombres</li></ul>	<p>Se realizaron charlas de prevención de tipos de violencia y prevención de cada uno de los tipos de violencia que se dan hacia las mujeres indígenas.</p>
<p>e) Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Visita a direcciones municipales de distintos municipios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa</li></ul>	<p>Visita a direcciones de Santa Rosa para coordinación para realizar charlas en prevención de violencia en mujeres indígenas.</p>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas en torno a la temática de Participación Política.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Coordinación de charlas informativas</li><li>❖ Visita a mujeres del municipio de Santa Rosa.</li></ul>	<p>Charla informativa a mujeres en Rosa de Lima Prevención de violencia.</p>
<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Apoyar las acciones internas de la DEMI</li><li>❖ Participación en reuniones para el fortalecimiento de conocimiento de la Defensoría de la Mujer Indígena.</li></ul>	<p>Participación en reuniones convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena para el fortalecimiento de conocimiento institucional.</p>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Santa Rosa y Encargada de la Unidad de Educación y Formación;</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Participar en reuniones u otras actividades por la delegada regional.</li><li>❖ Participar en la reunión de Procesos integrales.</li></ul>	<p>Participación de reunión de Unidades Móviles en Santa Rosa. Aprobación del plan del trabajo de cultura y deporte</p>



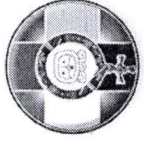
1529  
Línea de emergencia

[www.DEMI.gob.gt](http://www.DEMI.gob.gt)





Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI


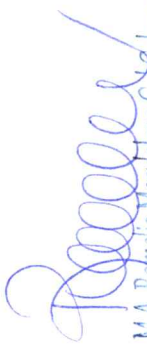


Municipio de Cuilapa, Departamento de, Santa Rosa, 30 de abril del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Orfa Marisela López de la Cruz

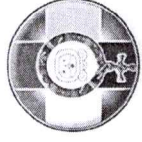
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



www.DEMI.gob.gt

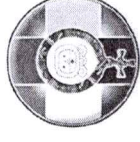




Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

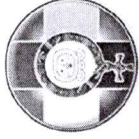
INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Quetzaltenango
Nº. DE CONTRATO	50-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	6737409-3
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mayra Verónica Izara López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2335325790909
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 52,266.67	PLAZO DEL CONTRATO	17 de abril al 30 de noviembre del año 2026
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Formación y Educación		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	17 al 30 de abril del año 2026	MONTO A COBRAR	Q. 3,266.67
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculadas con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del documento de mapeo de organizaciones, incorporando información de instituciones gubernamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mapeo actualizado de organizaciones gubernamentales que operan en los municipios del área Mam y K'iche' del departamento de Quetzaltenango.</li> </ul>	



**Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI**


<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de llamadas telefónicas a lideresas de organizaciones comunitarias y de sociedad civil de mujeres indígenas</li> <li>Realización de taller: Cuidarse a uno mismo y una misma, en coordinación con las unidades psicológica, social y la Asociación A.C.C.S.S.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se contactó y coordinó con la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango – CODECOT, para el desarrollo de talleres formativos.</li> <li>Se contactó con de mujeres líderes de los municipios de Cantel, Zunil, Almolonga y Quetzaltenango.</li> </ul>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de visitas de campo a las Direcciones Municipales de la Mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logro contactar a cuatro directoras municipales, quienes están en disponibilidad de continuar con la articulación interinstitucional para fortalecer las acciones a favor de las mujeres indígenas, para la planificación de actividades en el marco del día internacional de la mujer indígena.</li> </ul>
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin resultados.</li> </ul>
<p>e) Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con las directoras y encargadas de las Direcciones Municipales de la Mujer del departamento de Quetzaltenango.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logro coordinar el desarrollo de talleres en los municipios de Huitán, Concepción Chiquirichapa y San Miguel Sigüilá, Cantel, Quetzaltenango, Almolonga y Zunil enfocados en la prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas.</li> </ul>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación Política;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin resultados.</li> </ul>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI


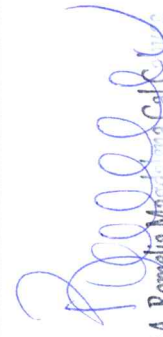


<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en reunión informativa virtual de técnicas comunitarias, convocadas por la Unidad de Formación y Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logro conocer la metodología de trabajo, así como formatos a utilizar en el desarrollo de actividades y reporte de actividades.</li> </ul>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Quetzaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en Expo interinstitucional " conociendo nuestras instituciones", Organizada por la red de derivación de la oficina de atención a la víctima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio a conocer los servicios que la DEMI brinda a las mujeres indígenas, así mismo se logro contactar a dos Directoras Municipales de la Mujer para la coordinación de actividades.</li> </ul>

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de, Quetzaltenango 30 de abril del año 2026


Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Miriam Elizabeth Ixtabalán García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <b>Miriam Ixtabalán García</b> Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena	 <b>M.A. Romelia Magalhães</b> Directora Ejecutiva	
		
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente

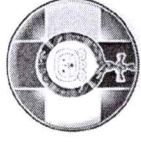
Licda. Rosalva García Balán  
 Encargada de Unidad de Educación y Formación  
 Defensoría de la Mujer Indígena



1529  
 Línea de emergencia

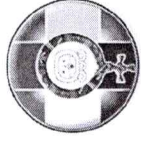
www.DEMI.gob.gt



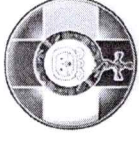


Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

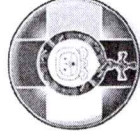
INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO	50-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	6737409-3
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mayra Verónica Izara López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2335325790909
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 52,266.67	PLAZO DEL CONTRATO	17 de abril al 30 de noviembre del año 2026
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Formación y Educación		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mayo de 2026	MONTO A COBRAR	Q. 7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculadas con la participación política de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de información actualizada al mapeo de organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logro incorporar información actualizada de ocho contactos de las Directoras Municipales de la Mujer, de los municipios de Zunil, Cantel, Almolonga, Quetzaltenango, Cabricán,</li> </ul>	



<p>indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;</p>		<p>Huitán, La Esperanza, San Mateo, San Miguel Sigüilá y Cajolá, así como de organizaciones de mujeres a nivel comunitario.</p>
<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el grupo de Mujeres “La Luna” de aldea las Majadas, Quetzaltenango.</li> <li>• Coordinación con la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango - CODECOT, para el desarrollo de presentación de la Ruta de Denuncia.</li> <li>• Desarrollo de taller formativo al grupo de mujeres de la Asociación Sembradores y Sembradoras Visión de Aldea la Victoria - ASEVI, del municipio de San Juan Ostuncalco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un taller con el tema: prevención de violencia en contra de las mujeres indígenas con la participación de 25 mujeres.</li> <li>• Se logro dar a conocer la Ruta de Denuncia a tres grupos de comadronas de CODECOT, quienes participaron activamente y ahora conocen los servicios que la DEMI brinda a favor de las mujeres indígenas.</li> <li>• Se facilitó el taller “Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres Indígenas”, en aldea la Victoria, donde se contó con la participación de 40 mujeres.</li> </ul>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de visitas de campo a las Direcciones Municipales de la Mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contactó a tres directoras municipales de los municipios de la Esperanza, San Mateo y San Miguel</li> </ul>



<p>divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena;</p>		<p>Sigüilá, quienes están en disponibilidad de continuar con la articulación interinstitucional para fortalecer las acciones a favor de las mujeres indígenas y con ello poder planificar de forma conjunta actividades en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en Presentación del que hacer Institucional de la DEMI a Facilitadores Judiciales de los municipios de Quetzaltenango, organizado por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos – DMASC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó información a 25 lideresas sobre los servicios que la DEMI realizan a favor de las Mujeres Indígenas desde las diferentes unidades de atención que brinda.</li> </ul>
<p>e) Orientar a Direcciones Municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con la directora municipal de la mujer del municipio de San Miguel Sigüilá, para el desarrollo de dos talleres formativos.</li> <li>• Coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se facilitó dos talleres en el municipio de San Miguel Sigüilá, sobre el tema de: Acuerdos de Paz, con énfasis en el Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en los grupos de mujeres las Violetas y las Azucenas, con la participación de <b>50 mujeres</b>.</li> </ul>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

	<p>Huitán, para el desarrollo de talleres formativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Cantel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolló tres charlas informativas sobre Derechos de las Mujeres Indígenas, a diferentes grupos de mujeres, donde se contó con la participación <b>75 mujeres</b>.</li> <li>• Se logró facilitar dos talleres formativos a los grupos de mujeres, quienes desconocían las acciones que realiza DEMI a favor de las mujeres indígenas, así mismo conocen sobre sus derechos específicos.</li> </ul>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación Política;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se realizó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin resultados.</li> </ul>
<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en capacitación Titulada por los Derechos de la niñez y adolescencia impartida por el Procurador de los Derechos Humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conoce sobre los treinta derechos universales énfasis en los derechos específicos de la niñez y adolescencia, así como se entrelazan con los derechos específicos de las mujeres indígenas.</li> </ul>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la Asamblea lingüística K'iche, para la elección de la representante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se levantó y sistematizó la memoria de las Asamblea, permitiendo recopilar insumos relevantes sobre el uso, preservación y fortalecimiento</li> </ul>




Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



Quetzaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación;	titular y suplente ante el Consejo Consultivo.	del idioma k'iche'. Asimismo, la sistematización realizada contribuirá como herramienta de consulta y seguimiento para futuras acciones orientadas a la promoción de los derechos lingüísticos.
---	--	---


Municipio de Quetzaltenango, Departamento de, Quetzaltenango 29 de mayo del año 2026

Firma del Contratista: 


Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Miriam Elizabeth Ixtabalán García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.



  
**Minam Ixtabalán García**  
Delegada Regional Quetzaltenango  
Defensoría de la Mujer Indígena



  
**M.A. Romelia Magaña**  
Directora Ejecutiva  
Defensoría de la Mujer Indígena

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente

  
Licda. Rosa María García  
Encargada de Unidad de Educación y Formación  
Defensoría de la Mujer Indígena





**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029 ✓	<b>UBICACIÓN</b>	Poptún, Petén ✓
<b>No. DE CONTRATO</b>	51-2026-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	112857116
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Delia Amarilis Coc Chocoj ✓	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	3305939351712
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q 52,266.67 ✓	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del 17 de Abril al 30 Noviembre del año 2026.
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina regional de Peten. ✓		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Del 17 al 30 de abril ✓	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q 3,266.67 ✓
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a). Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculadas con la participación política de	Actualización de mapeo de actores y carga del mismo en Google Drive	15 organizaciones e instituciones actualizadas (15 llamadas telefónicas realizadas para su actualización)	



mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.			
b.) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.	No se realizó ninguna acción debido a la temporalidad del contrato.	Inducción e implementación de actividades en base términos de referencia.	
c). Coordinar con entidades Públicas para la promoción y divulgación de los derechos de la mujeres indígenas en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena.	No se realizó ninguna acción debido a la temporalidad del contrato.	Inducción e implementación de actividades en base términos de referencia.	
d). Orientar en las distintas instituciones Públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.	No se realizó ninguna acción debido a la temporalidad del contrato.	Inducción e implementación de actividades en base términos de referencia.	
e). Orientar a direcciones municipales de la mujer para que realice acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.	No se realizó ninguna acción debido a la temporalidad del contrato.	Inducción e implementación de actividades en base términos de referencia.	

<p>f). Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de participación política</p>	<p>No se realizó ninguna acción debido a la temporalidad del contrato.</p>	<p>Inducción e implementación de actividades en base a términos de referencia.</p>
<p>g). Participar en los distintos talleres que sean convocados por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Acompañamiento al taller sobre Salud Mental dirigido a DMIMs. Impartida por la Unidad de Psicología de la Oficina Regional de Petén, en coordinación con la SEPREM.</p>	<p>Conocer y establecer contacto con las Directoras Municipales de la Mujer para impartir charlas de prevención de la violencia en favor de las mujeres indígenas de la región.</p>
<p>h). Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Petén y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Apoyo en la recepción de llamadas telefónicas, atención a usuarias dirigidas a las diferentes unidades de atención de casos.  Acción de promoción y divulgación de los servicios que brinda la DEMI.  Reunión virtual informativa con la Unidad de Formación y Educación en seguimiento. de abril.</p>	<p>Se apoyó en la recepción de llamadas telefónicas y atención a usuarias  Se entregó 36 trifolios informativos entregados a población indígena en la terminal de buses del municipio de Poptun Peten.  Inducción e instrucción informativa en relación a las actividades puntuales del que hacer de la técnica comunitaria en base a los términos de referencia y contrato firmado por servicios técnicos.</p>

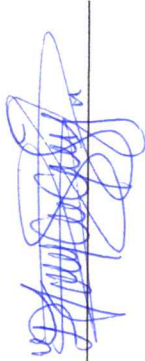


**Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI**



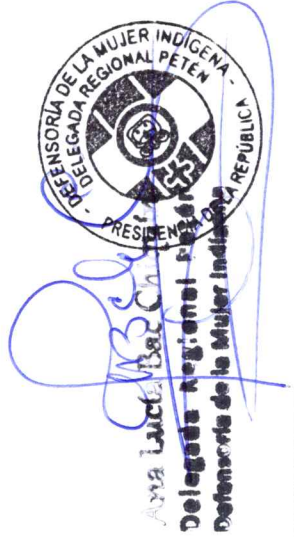

Participación en reunión representando a Delegada Regional Sra. Ana Lucía Bac, realizada en Restaurante Susy, convocada por el MARN.	Establecer contacto con la mesa técnica del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del departamento para coordinar acciones de prevención en favor de las mujeres indígenas.
--	---

Municipio de Poptún Departamento de Petén 30 de Abril del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucía Bac Chiquin

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <b>ANA LUCÍA BAC CHIQUIN</b> <b>Delegada Regional Petén</b> <b>Defensoría de la Mujer Indígena</b>	 <b>M.A. Romelia Magdaleno Cal Chuc</b> <b>Directora Ejecutiva</b> <b>Defensoría de la Mujer Indígena</b>
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



  
Licda. Rosa María García Balán  
Encargada de Unidad de  
Educación y Formación  
Defensoría de la Mujer Indígena



[www.DEMI.gob.gt](http://www.DEMI.gob.gt)





INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Poptún, Petén
No. DE CONTRATO	51-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	112857116
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Delia Amarilis Coc Chocoj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3305939351712
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 52,266.67	PLAZO DEL CONTRATO	Del 17 de Abril al 30 Noviembre del año 2026.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina regional de Peten.		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mayo 2026	MONTO A COBRAR	Q 7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a). Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculadas con la participación política de	Actualización constante de mapeo de actores y organizaciones de mujeres.	Base de datos actualizada periódicamente.	



<p>mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.</p>	<p>Taller sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Participación Ciudadana dirigido a estudiantes del INED de la aldea Chacté, San Luis, Petén.</p> <p>Coordinar taller sobre la importancia del fortalecimiento de los idiomas maternos en los establecimientos educativos.</p>	<p>Se fortaleció el conocimiento a 25 estudiantes en temas de Derechos de los pueblos indígenas y Participación Ciudadana.</p> <p>50 estudiantes fortalecidos en sus conocimientos sobre idiomas maternos.</p>
<p>b.) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<p>Taller de "Derecho a una maternidad digna y libre de violencia" dirigido a personal de la DRISS de Poptún, en el marco del día de la madre.</p>	<p>Se formó a 45 mujeres sobre una maternidad digna y las rutas de acceso a su alcance para prevenir la violencia dentro y fuera del hogar.</p>
<p>c.) Coordinar con entidades Públicas para la promoción y divulgación de los derechos de la mujeres indígenas en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena.</p>	<p>Taller sobre los Derechos específicos de las mujeres indígenas y medidas legales para prevención de la violencia contra la mujer</p>	<p>Se fortaleció conocimientos de 30 estudiantes jóvenes indígenas en los derechos específicos de las mujeres indígenas y las rutas de acceso legales que pueden tomar en caso de posibles violencias.</p>
<p>d.) Orientar en las distintas instituciones Públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Taller dirigido a docentes y estudiantes sobre los idiomas mayas y la ley que lo rige (Ley de idiomas nacionales) del Caserío de San Marcos, Poptún</p> <p>Coordinación interinstitucional con la Dirección Municipal de la mujer del municipio de Poptún para impartir taller</p>	<p>Promoción y sensibilización a 15 personas sobre la importancia del uso de los idiomas mayas.</p> <p>40 mujeres de 2 comunidades del municipio fortalecen sus conocimientos en Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas.</p>
<p>e.) Orientar a direcciones municipales de la mujer para que realice acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>		



	<p>sobre Derechos Específicos de las Mujeres dirigido a mujeres indígenas de las comunidades.</p> <p>Coordinación interinstitucional con la Dirección municipal de los pueblos indígenas.</p> <p>Coordinación con DMM de San Benito para coordinar acciones para la promoción de derechos de las mujeres y prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>40 Mujeres indígenas fortalecen conocimientos sobre derechos humanos y participación política.</p> <p>Se coordinó 1 taller para promover los derechos de las mujeres indígenas y de prevención de la violencia en contra de la mujer.</p>
<p>f). Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de participación política.</p>	<p>Desarrollo de taller sobre Participación Política de las Mujeres dirigido a mujeres indígenas en la comunidad de San Francisco Mollejo.</p>	<p>30 mujeres indígenas fortalecen sus conocimientos en temas de participación política.</p>
<p>g). Participar en los distintos talleres que sean convocados por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Desarrollo de reuniones informativas virtuales para el fortalecimiento de conocimientos.</p>	<p>Se desarrolló 1 taller informativo para fortalecimiento de conocimientos de técnicas comunitarias.</p>
<p>h). Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Petén y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Taller dirigido a jóvenes de la zona sur sobre tema de Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asociación One Way Community.</p> <p>Reunión con Lcda. Karina Contreras de la Unidad de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>20 jóvenes líderes de los municipios de Poptun, El Chal, Dolores y San Luis Peten, fortalecen conocimientos sobre derechos humanos de los pueblos indígenas.</p> <p>Se sostuvo reunión con la encargada de monitoreo y evaluación para evaluar las condiciones y las funciones/ actividades realizadas por el personal de las distintas unidades de la oficina regional.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI



	<p>Reunión con personal de Asociación AMA para la coordinación de talleres.</p> <p>Elaboración del plan, diapositivas, planillas, diplomas, agendas, encuesta, del taller sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Participación Ciudadana, dirigida a estudiantes de la aldea Chacté, San Luis, Petén</p>	<p>Se coordinó 2 talleres formativos sobre prevención de embarazos a temprana edad.</p> <p>1 plan elaborado 25 diplomas, 2 diapositivas, 1 agenda, 1 encuesta</p>
--	---	---

Municipio de Poptún Departamento de Petén 29 de Mayo del año 2026

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucia Bac Chiquin

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p></p> <p><b>Ana Lucia Bac Chiquin</b> Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>	<p></p> <p><b>M.A. Romelia Magallana Cal Chuluc</b> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

Licda. Rosa María García Batán  
Encargada de Unidad de Educación y Formación  
Defensoría de la Mujer Indígena



www.DEMI.gob.gt





Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional de Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	62-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	92782086
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Verónica Doralicia Maldonado Ordoñez	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	3154685051309
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	17 de abril al 30 de noviembre de 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Huehuetenango		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	17 al 30 de abril 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 3,266.67
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a). Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculados con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades y procesos formativos coordinados.	Acercamiento y coordinación con las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) de los municipios de San Rafael Pétzal, Colotenango y San Ildefonso Ixtahuacán, promoviendo el fortalecimiento del mapeo institucional.	Se logró la apertura de espacios de coordinación y diálogo para dar a conocer los mandatos, funciones y servicios institucionales de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), fortaleciendo interinstitucional y la promoción de los derechos de las mujeres indígenas.	



<p>b). Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas</p>	<p>Presentación y promoción de la institución Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) en los municipios de San Ildefonso Ixtahuacán, Colotenango y San Rafael Pétzal, así como el seguimiento de un mapeo institucional y la coordinación de las actividades a desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conjunto con la delegada se participación en la reunión ordinaria sobre los avances y necesidades de la comisión de la mujer Huehuetenango.</li> <li>➤ Conjunto con la delegada se participación en validar los audios del spot radial en coordinación con IRC sobre la promoción y divulgación de derechos de las mujer indígenas.</li> <li>➤ Con delegada Regional se delego el espacio para Coordinación con la asociación Pop Noj sobre la promoción y divulgación de derechos de las mujeres indígenas.</li> </ul>	<p>Se fortalecieron los vínculos interinstitucionales y la coordinación territorial con organizaciones, grupos de mujeres y asociaciones, para el desarrollo y articulación de actividades en favor de los derechos y el bienestar de las mujeres indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortaleció la metodología de la escuela de liderazgo.</li> <li>➤ Se logró la realización de la corrección de contenidos del spot radial en idioma mam para su grabación y difusión, en coordinación con IRC y AMRIS, orientado a promover la protección, defensa y desarrollo integral de las mujeres indígenas, fortaleciendo el acceso a la información y la articulación institucional en los municipios de Huehuetenango.</li> <li>➤ Se fortaleció la coordinación interinstitucional y la programación de acciones de sensibilización, información y promoción de los derechos de las mujeres indígenas, favoreciendo la articulación de esfuerzos para su protección y desarrollo integral.</li> </ul>
<p>c). Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer Indígena</p>	<p>Acercamiento y coordinación interinstitucional con la agencia del Ministerio Público del municipio de San Rafael Petzal, para el seguimiento y referencia de casos, fortaleciendo la articulación de acciones, la referencia y atención oportuna, así como la coordinación de actividades orientadas a la prevención de la violencia y la protección de los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Se fortaleció coordinación interinstitucional con la Agencia del Ministerio Público del municipio de San Rafael Pétzal, para la referencia, atención oportuna y prevención de la violencia contra las mujeres indígenas, promoviendo una respuesta coordinada en favor de sus derechos y protección integral.</p>
<p>d). Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a los mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas</p>	<p>Acercamiento y coordinación interinstitucional con la agencia del Ministerio Público del municipio de San Rafael Petzal, para el seguimiento y referencia de casos, fortaleciendo la articulación de acciones, la referencia y atención oportuna, así como la coordinación de actividades orientadas a la prevención de la violencia y la protección de los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Se fortaleció coordinación interinstitucional con la Agencia del Ministerio Público del municipio de San Rafael Pétzal, para la referencia, atención oportuna y prevención de la violencia contra las mujeres indígenas, promoviendo una respuesta coordinada en favor de sus derechos y protección integral.</p>



<p>e). Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas. en torno a la temática de Participación Política</p> <p>f). Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas</p>	<p>La dejada regional delego el espacio para fortalecer el espacio donde se abordaron los temas: la historia de Guatemala y la experiencia de las mujeres indígenas, abordando los principales hechos históricos que han impactado sus vidas y derechos, incluyendo la invasión y colonización, la Reforma Liberal, la guerra interna y la firma de la paz.</p> <p>Reunión de Coordinación para planificación interinstitucional con la directora de la DMM en los municipios de San Ildefonso Ixtahuacán y Colotenango, para dar seguimiento y coordinar las actividades planificadas en su Plan Operativo Anual (POA).</p>	<p>Se logro el fortalecimiento memoria histórica sobre la violencia ejercida por el Estado contra las mujeres indígenas y los avances alcanzados después de la firma de la paz, como la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena para la defensa y acompañamiento de las mujeres.</p> <p>Se fortaleció la coordinación interinstitucional para la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2026, contribuyendo además a la incorporación y fortalecimiento de acciones en favor de las mujeres dentro del Plan Operativo Anual (POA) 2027.</p>
<p>g). Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participación en reunión informativa virtual para fortalecer la metodología de trabajo, el uso adecuado de los formatos</li> <li>➤ Participación en Reunión de lineamientos, metodología de trabajo por parte de la delegada regional.</li> <li>➤ Participación en reunión sobre Revisión de avances de mapeos anteriores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con los formatos compartidos en DRIVE permitirá una mejora y eficiencia en la ejecución de las actividades.</li> <li>➤ Como resultado, se fortalecieron los conocimientos y la coordinación sobre los lineamientos y metodología de trabajo establecidos por la delegada regional, favoreciendo una mejor planificación y ejecución de las acciones institucionales.</li> <li>➤ Como resultado, se revisaron y actualizaron los avances de los mapeos anteriores, fortaleciendo la identificación de actores clave y la coordinación interinstitucional para una mejor atención y acompañamiento a las mujeres indígenas.</li> </ul>




Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



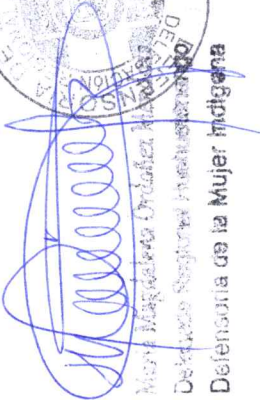

<p>h). Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad Educación y formación</p>	<p>Se elaboró el informe mensual, en el cual se reflejan las actividades desarrolladas en campo.</p>	<p>Se logró consolidar y documentar las actividades desarrolladas en campo mediante la elaboración del informe mensual, fortaleciendo las acciones de prevención de la violencia contra la mujer.</p>
---	--	---

Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 30 de abril del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> María Magdalena Ordoñez Delegada Regional Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> M.A. Rosalva Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

  
Licda. Rosalva  
Encargada de Unidad de  
Educación y Formación  
Defensoría de la Mujer II.

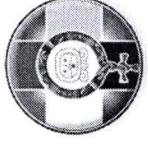


**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	62-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	92782086
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Verónica Doralicia Maldonado Ordoñez	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	3154685051309
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	17 de abril al 30 de noviembre de 2026
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Huehuetenango		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Mes de mayo de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 7,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a. Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculados con la participación política de mujeres indígenas, para la coordinación,	Seguimiento con el mapeo Interinstitucional de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) de los municipios de San Gaspar Ixchil, y Santa Bárbara,	Se logró la apertura de espacios de coordinación y diálogo para dar a conocer los mandatos, funciones y servicios institucionales de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), fortaleciendo interinstitucional y la promoción de los derechos de las mujeres indígenas.	



<p>proyección y ejecución de actividades y procesos formativos coordinados.</p>	<p>promoviendo el fortalecimiento del mapeo institucional.</p>	
<p>b. Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas</p>	<p>Coordinación con la asociación Pop Noj, en promoción de la institución DEMI en los municipios de Santiago Chimaltenango, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, asimismo en la realización del tema Prevención de Violencia Sexual Infantil. Coordinación con comadronas de San Ildefonso Ixtahuacán, en promoción de la institución defensoría de la Mujer Indígena DEMI, asimismo en la realización del tema Prevención de Violencia Sexual Infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se fortalecieron los vínculos interinstitucionales y la coordinación para el desarrollo del tema.</li> <li>➤ Se fortaleció la coordinación con comadronas de San Ildefonso Ixtahuacán para la promoción de los servicios y mandatos de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), así como la sensibilización y prevención de la violencia sexual infantil, promoviendo la protección de los derechos de niñas, niños y mujeres en las comunidades.</li> </ul>
<p>c. Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer Indígena.</p>	<p>Participación en la reunión del Comude en el Municipio de Colotenango, en promoción de la defensoría de la mujer Indígena con COCODES de diferentes comunidades de Colotenango. Taller impartido sobre los derechos específicos de las mujeres y los casos que atiende la Defensoría de la Mujer Indígena, dirigido a defensoras y realizado en coordinación con Pop No'j.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asimismo, se fortaleció la coordinación interinstitucional para futuras acciones de sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres indígenas con COCODES de diferentes comunidades de Colotenango.</li> <li>➤ Se fortalecieron los conocimientos de las defensoras participantes sobre los derechos específicos de las mujeres y las competencias de atención de la Defensoría de la Mujer Indígena, promoviendo la orientación, referencia y acompañamiento oportuno de casos en sus comunidades.</li> </ul>



	<p>▶ Taller impartido sobre los derechos específicos de las mujeres y los casos que atiende la Defensoría de la Mujer Indígena, dirigido a líderes comunitarios del municipio de Santiago Chimaltenango, realizado en coordinación con Pop No'j y la Red de Defensoras.</p> <p>▶ Realización de talleres dirigidos a diferentes grupos de maestros de los municipios de San Sebastián Huehuetenango y San Ildefonso Ixtahuacán, sobre el tema "Prevención de la Violencia Sexual Infantil".</p>	<p>▶ Se fortalecieron los conocimientos de los líderes comunitarios participantes sobre los derechos de las mujeres, promoviendo la sensibilización, orientación y referencia oportuna de casos de violencia y vulneración de derechos en sus comunidades.</p> <p>▶ Se fortalecieron los conocimientos y capacidades de los maestros participantes en temas de prevención, detección y abordaje de la violencia sexual infantil, promoviendo acciones de sensibilización y protección de los derechos de la niñez.</p>
<p>d. Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas</p>	<p>Coordinación interinstitucional con la Dirección Municipal de la Mujer de los municipios de San Sebastián Huehuetenango y San Gaspar Ixchil, para el seguimiento y abordaje de casos, así como el fortalecimiento de acciones de referencia y atención oportuna. Asimismo, se coordinan actividades orientadas a la prevención de la violencia y la protección de los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Se fortaleció la articulación institucional para la referencia, atención oportuna y prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>
<p>e. Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación Política</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades ciudadanas en temas de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en la gestión pública local, mediante la participación en el taller "La Auditoría Social como herramienta de monitoreo ciudadano en el desarrollo</p>	<p>La actividad permitió fortalecer conocimientos y herramientas para promover la participación ciudadana, el monitoreo social y la vigilancia en la ejecución de acciones públicas en beneficio de la población</p>



<p>f. Orientar a Direcciones municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas</p>	<p>social", impartido por Centro Carter Guatemala.</p> <p>Coordinación interinstitucional con la directora de la DMM en los municipios de Santa Bárbara, para dar seguimiento y coordinar las actividades planificadas en su Plan Operativo Anual (POA).</p>	<p>Se fortaleció la coordinación interinstitucional para la planificación y seguimiento de actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA).</p>
<p>g. Participar en los distintos talleres que sean convocadas por la Defensora de la Mujer Indígena.</p>	<p>Fortalecimiento sobre los Términos de Referencia (TDR), orientado a ampliar los conocimientos en la elaboración, comprensión y aplicación de lineamientos técnicos y administrativos para el desarrollo adecuado de actividades y procesos institucionales. Reunión de coordinación de talleres a desarrollar con la delegada Regional.</p>	<p>➤ Se fortaleció una mejor planificación, coordinación y ejecución de actividades de manera ordenada y eficiente.</p> <p>➤ Se fortaleció la coordinación y planificación conjunta con la delegada regional para la organización y desarrollo de talleres formativos, definiendo metodologías, contenidos y estrategias de trabajo orientadas a la sensibilización, promoción de derechos y fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas.</p>
<p>h. Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad Educación y formación</p>	<p>Se elaboró el informe mensual, en el cual se reflejan las actividades desarrolladas en campo.</p> <p>Proceso de fortalecimiento a servidores públicos en atención diferenciada a personas en contexto de vulnerabilidad.</p> <p>Taller de sanación dirigidos a profesionales que atienden a sobrevivientes de la violencia.</p>	<p>➤ Se logró consolidar y documentar las actividades desarrolladas en campo mediante la elaboración del informe mensual, fortaleciendo las acciones de prevención de la violencia contra la mujer.</p> <p>➤ Se fortalecieron las capacidades y conocimientos de los servidores públicos en la atención diferenciada a personas en contexto de vulnerabilidad, promoviendo una atención más humana, inclusiva, respetuosa y con enfoque de derechos.</p> <p>➤ Se fortalecieron los conocimientos y herramientas emocionales de los profesionales que atienden a sobrevivientes de violencia,</p>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



		mediante procesos de sanación, contribuyendo a una atención más empática, integral y libre de revictimización.
--	--	--

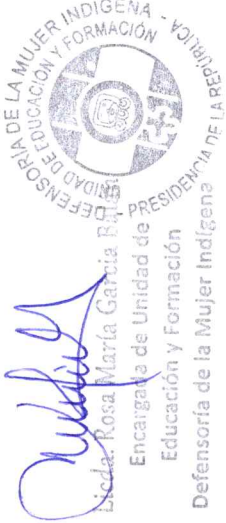
Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango 29 de mayo del año 2026

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendoza Delegada Regional Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	  M.A. Romilda Magdalena Cal Cabrucc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



www.DEMI.gob.gt





INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Huehuetenango
No. DE CONTRATO	63-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	320491358
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ricarda Anahí Yaneth Nicolás Felipe	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3204913581317
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 52,266.67	PLAZO DEL CONTRATO	Del diecisiete (17) al treinta (30) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Huehuetenango.		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Periodo del diecisiete (17) al treinta (30) de abril del año dos mil veintiséis (2026).	MONTO A COBRAR	Q. 3,266.67
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculadas con la participación política de mujeres, para la coordinación, proyecciones y ejecución de actividades	Entrega de mapeo de instituciones, organizaciones y grupos comunitarios para fortalecimiento de coordinación.	Se entregó la información recopilada para la base de datos institucional y continuar actualizando información y ampliando el mapeo Institucional.	
b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de	Presentación y coordinación con las organizaciones	Se recopilaron datos para realizar el mapeo	



<p>actividades y proceso formativos relacionadas a las participantes políticas de las mujeres indígenas</p>		<p>Se recopilaron los datos para la realización del mapeo</p>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena</p>	<p>Se realizó visitas a las instituciones: CONAMIGUA, MIDES, MAGA, CONRED y otras instituciones para la recopilación de datos para realización de mapeo.</p>	
<p>d) Orientar en las distintas instituciones Públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres Indígenas.</p>	<p>Coordinación y presentación con el coordinador Distrital (MINEDUC) para promover actividades y talleres</p>	<p>Acercamiento institucional para futuras actividades y talleres comunitario</p>
<p>e) Orientar en direcciones municipales de la Mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra la mujer para realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres Indígenas.</p>	<p>Coordinación de actividades con la Dirección Municipal para planificación de acciones en beneficio de las mujeres del municipio de Santa Eulalia.</p>	<p>Se restableció coordinación para futuras actividades y apoyo institucional.</p>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de Participación política.</p>	<p>Apoyo como interprete en la unidad de psicología, facilitando la comunicación de la profesional a usuarias.</p>	<p>Mejorar la comprensión y atención de las usuarias.</p>
<p>g) Participación en los distintas talleres que Sea convocada por la Defensoría de las mujeres Indígena.</p>	<p>Inducción sobre las funciones, servicios y trabajo que realiza Defensoría de la Mujer Indígena y sus diferentes unidades</p>	<p>Se obtuvo conocimiento sobre el funcionamiento institucional y las áreas de Trabajo.</p>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sea solicitadas por la Delegada de la oficina Regional de</p>	<p>Firma de contrato e inicio de labores en Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Se formalizó la contratación e incorporación institucional.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI



Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	Presentación en la sede regional de Santa Eulalia, Huehuetenango y acercamiento con el personal institucional.	Se entregó la información recopilada para la base de datos institucional.
	presentación y reunión de coordinación con la delegada departamental para conocer lineamientos y actividades institucionales	Se recibieron orientaciones sobre funciones y coordinación de trabajo
	Inducción sobre las funciones, servicios y trabajo que realiza Defensoría de la Mujer Indígena y sus diferentes unidades	Se obtuvo conocimiento sobre el funcionamiento institucional y las áreas de Trabajo.
	Inducción y orientación sobre la elaboración de informes y manejo de Formatos institucionales.	Se adquirieron conocimientos básicos para la elaboración correcta de informes y documentación institucional

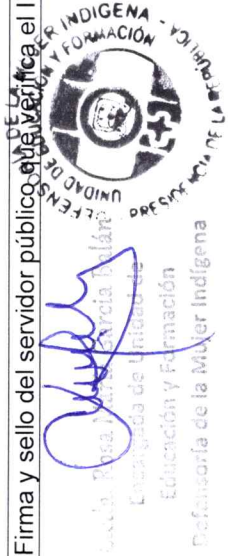
Municipio de Huehuetenango, Departamento de, Huehuetenango, 30 de abril del año 2026.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Maria Magdalena Ordoñez Mendoza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo Estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Rosa María García Meléndez Encargada de Unidades Educación y Formación Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Chocoma Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - DIRECCIÓN EJECUTIVA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente



www.DEMI.gob.gt





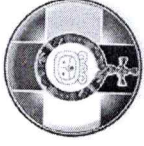
<b>INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Oficina Regional de Huehuetenango
<b>No. DE CONTRATO</b>	63-2026-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	320491358
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Ricarda Anahí Yaneth Nicolás Felipe	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	3204913581317
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q. 52,266.67	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Del diecisiete (17) al treinta (30) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Huehuetenango.		
<b>PERÍODO O MES DE ESTE INFORME</b>	Mes de mayo de 2026	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 7,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores vinculadas con la participación política de mujeres, para la coordinación, proyecciones y ejecución de actividades	Actualización de mapeo de instituciones, organizaciones y grupos comunitarios para fortalecimiento de coordinación.	Información actualizada y ampliada del mapeo Institucional, con el objetivo de fortalecer las articulaciones interinstitucionales.	
b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de	Realización de taller "Los Derechos de la mujer" dirigido a comadronas, en actividad alusiva al Día Internacional de las Comadronas en coordinación con la encargada de la Casa Materna de la aldea Pett, Santa Fulalia	Se logró coordinar participación con la fecha de 18 de mayo	



<p>actividades y proceso formativos relacionadas a las participantes políticas de las mujeres indígenas</p>	<p>Coordinación con la encargada SVET del municipio de San Mateo Ixtatán para promoción de derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Se logró coordinar participación conjunta en actividades con la fecha de 14 de mayo.</p>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena</p>	<p>Coordinación con la encargada de Secretarías de obras sociales de la esposa del presidente</p>	<p>Se logró coordinar participación conjunta en actividades con la fecha de 21 y 22 mayo en san Sebastián coatan y San Mateo Ixtatán.</p>
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación con representantes de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala de la comunidad Chuj, para la planificación de actividades culturales y de promoción de derechos de las mujeres Indígenas.</p>	<p>Se logró coordinar participación conjunta en actividades culturales con la fecha de 15 de mayo.</p>
<p>e) Orientar en direcciones municipales de la mujer para realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra la mujer para realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres Indígenas.</p>	<p>Coordinación de actividades con la Dirección Municipal para planificación de acciones en beneficio de las mujeres del municipio de San Sebastián Coatán Y San mateo Ixtatan.</p>	<p>Se restableció coordinación para futuras actividades y apoyo institucional.</p>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de participación política.</p>	<p>Apoyo en traducción al idioma Q'anjob'al durante charla de autoestima impartida por psicóloga en San Juan Ixcoy. Entrega de trifulares de promoción institucional DEMI al finalizar la actividad.</p>	<p>Las participantes comprendieron el tema gracias a la traducción al idioma materno y se promovieron los servicios a la institución.</p>
<p>g) Participación en los distintas talleres que sea convocadas por la Defensoría de la Mujeres Indígena.</p>	<p>Taller sanación dirigido a profesionales que atiende a sobrevivientes de violencia</p>	<p>Fortalecimiento de la salud mental y promoción institucional y acercamiento comunitario.</p>

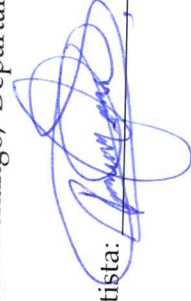


Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



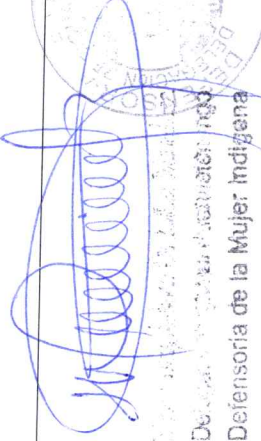
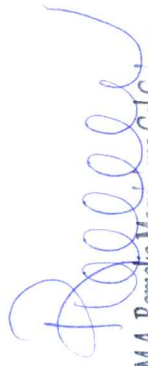
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sea solicitadas por la Delegada de la oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Proceso de fortalecimiento a servidores públicos en atención diferenciada a personas en contexto de vulnerabilidad.</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en la atención diferenciada y con enfoque de derechos hacia personas en contexto de vulnerabilidad</p>
---	--	---

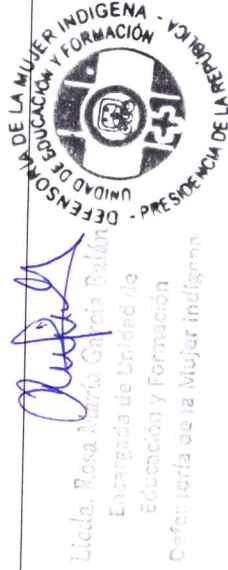
Municipio de Huehuetenango, Departamento de, Huehuetenango, 29 de mayo del año 2026.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. María Magdalena Ordoñez Mendóza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Licda. Rosa María García Ballén Encargada de Unidad de Educación y Formación Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> MA Romelia Magalhães Cal Costas Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



www.DEMI.gob.gt





INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO	64-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	86453106
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marisela Anastacia Ambrocio Jacinto	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2626 98560 1226
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en temas de prevención de violencia contra las mujeres indígenas en la Oficina Regional de San Marcos.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	52,266.67	PLAZO DEL CONTRATO	De 17/04/2026 al 30/11/2026
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Del 17 al 30 de abril del 2026	MONTO A COBRAR	Q. 3,266.67
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales actores vinculados con la participación política de las mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Mapeo ampliado de organizaciones gubernamentales y actores vinculados con la participación de las mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Se realizó la visita a Instituciones del Estado que trabajan a favor de mujeres sobrevivientes de violencia en el Municipio de Sipacapa, San Marcos.  En la visita se identificó 5 Instituciones Gubernamentales: • Juzgado de paz	



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Desarrollo Social MIDES</li><li>• Ministerio De Agricultura y Ganadería MAGA</li><li>• Supervisión Educativa,</li><li>• Ministerio público.</li></ul>
b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.	Coordinación con organizaciones de mujeres, y autoridades indígenas, de la comunidad Lingüística Sipakapense. En temática relacionada a la participación política de las mujeres.	Se estableció una alianza efectiva con una organización de mujeres indígenas, autoridades indígenas del municipio de Sipacapa, en coordinación con la academia de lenguas mayas de la comunidad Lingüística Sipakapense en temática relacionada a la participación política de las mujeres indígenas Sipakapenses.
c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas coordinados con entidades públicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se trabajó una Planificación general en coordinación con la delegada de la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.</li><li>✓ Se elaboró una propuesta de actividades para las instituciones identificadas con quienes se estará trabajando Charlas, talleres y conferencias promocionando los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</li></ul>
d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres	Registro de los acercamientos realizados con las instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención permitiente a	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se fortaleció la Articulación Interinstitucional para promover el cumplimiento y garantía de los derechos de las mujeres indígenas especialmente en temas de atención, protección y acceso a servicios públicos.</li></ul>



<p>indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>mujeres indígenas, en cumplimiento de los derechos de las mujeres indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se consolidó información relevante sobre rutas de atención y acciones institucionales vinculadas a los derechos de las mujeres indígenas facilitando futuras acciones de incidencia y seguimiento.</li> </ul>
<p>e) Orientar a Direcciones Municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación interinstitucional con la dirección Municipal de la Mujer en la promoción de actividades comunitarias orientadas a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindó orientación y acompañamiento a la Dirección Municipal de la Mujer para fortalecer acciones de promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas en el municipio de Sipacapa.</li> <li>Se promovió acciones puntuales de sensibilización y prevención de la violencia contra la mujer y acompañamiento comunitario en favor de las mujeres indígenas.</li> </ul>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de la participación política.</p>	<p>Registro de talleres desarrollados con mujeres indígenas, entorno a la temáticas de la participación política.</p>	<p>Se realizó una charla sobre el tema derechos específicos de las mujeres indígenas, con 30 mujeres del grupo los Pocitos del municipio de Sipacapa, San Marcos.</p>
<p>g) Participar en los distintos talleres que sean convocados por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Registro de participación en los talleres convocados por la defensoría de la mujer indígena</p>	<p>Se participó en una charla presencial sobre el calendario Tzolkin promoviendo la participación afectiva y la comunicación asertiva.</p>




Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada regional de San Marcos y Encargada de la Unidad de Educación y Formación</p>	<p>Actividades solicitadas por la Delegada regional de San Marcos.</p>	<p>Se participó en una reunión presencial fortaleciendo el trabajo institucional, y coordinación de actividades.</p>
--	--	--

Municipio de San Marcos Departamento de San Marcos 30 de abril del año 2026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Licda. <u>Mónica Violeta García Matías</u> Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> M.A. <u>Romelia Noguera Cal Cabuec</u> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	
<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	



  
Licda. Mónica Violeta García Matías  
Encargada de Unidad de  
Educación y Formación  
Defensoría de la Mujer Indígena

[www.DEMI.gob.gt](http://www.DEMI.gob.gt)





INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO	64-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	86453106
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marisela Anastacia Ambrocio Jacinto	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2626 98560 1226
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en temas de prevención de violencia contra las mujeres indígenas en la Oficina Regional de San Marcos.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	52,266.67	PLAZO DEL CONTRATO	De 17/04/2026 al 30/11/2026
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mayo del año 2026	MONTO A COBRAR	Q. 7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Fortalecer mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales actores vinculados con la participación política de las mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Mapeo ampliado de organizaciones gubernamentales y actores vinculados con la participación de las mujeres indígenas, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Se realizó la visita a Instituciones del Estado que trabajan a favor de mujeres sobrevivientes de violencia en el Municipio de Ixchiguan, San Marcos.  En la visita se identificó 3 Instituciones Gubernamentales: • Centro de Administración de Justicia CAJ.	



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio Público</li> <li>Policia Nacional Civil.</li> </ul>
<p>b) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de actividades y procesos formativos relacionadas a la participación política de las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación con organizaciones de mujeres, y autoridades indígenas, en temática relacionada a la participación política de las mujeres.</p>	<p>Se coordinó una alianza efectiva con un grupo de mujeres indígenas lideresas comunitarias, en temática relacionada a la participación política de las mujeres indígenas del municipio de Ixchiguan, San Marcos.</p>
<p>c) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas coordinados con entidades públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se trabajó una Planificación general en coordinación con la delegada de la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.</li> <li>✓ Se elaboró una propuesta de actividades para las instituciones identificadas con quienes se estará trabajando Charlas, talleres y conferencias promocionando los derechos colectivos e individuales de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</li> </ul>
<p>d) Orientar en las distintas instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención pertinente a mujeres indígenas, en cumplimiento a los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Registro de los acercamientos realizados con las instituciones públicas existentes en el territorio, sobre la atención permitiente a mujeres indígenas, en cumplimiento de los derechos de las mujeres indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se fortaleció la articulación Interinstitucional para promover el cumplimiento y garantía de los derechos de las mujeres indígenas especialmente en temas de atención, protección y acceso a servicios públicos en el municipio de Ixchiguan San, Marcos.</li> <li>Se consolidó información relevante sobre rutas de atención con pertinencia y acciones</li> </ul>



<p>e) Orientar a Direcciones Municipales de la mujer para que realicen acciones puntuales en la promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación interinstitucional con la dirección Municipal de la Mujer en la promoción de actividades comunitarias orientadas a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>institucionales vinculadas a los derechos de las mujeres indígenas facilitando futuras acciones de incidencia y seguimiento.</p>
<p>f) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres indígenas, en torno a la temática de la participación política.</p>	<p>Registro de talleres desarrollados con mujeres indígenas, entorno a la temáticas de la participación política.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se brindó orientación y acompañamiento a la Dirección Municipal de la Mujer para fortalecer acciones de promoción, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas en el municipio de Ixchiguan, San Marcos.</li><li>• Se promovió acciones puntuales de sensibilización y prevención de la violencia contra la mujer.</li><li>• Se realizó acompañamiento con grupos de mujeres indígenas promoviendo y concientizando sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas.</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó una charla sobre el tema derechos específicos de las mujeres indígena, con 25 mujeres del grupo Corazón de Bosque Ixchiguan San Marcos.</li><li>• Se ejecutó una charla con 20 mujeres sobre el tema participación política y liderazgo de la mujer indígena, con un grupo de mujeres del municipio de Sipacapa, San Marcos.</li><li>• Se realizó una charla con 30 mujeres indígenas sobre el tema Acceso a la justicia y protección legal con el grupo de mujeres un</li></ul>



		<p>Rayo de esperanza del municipio de Ixchiguan, San Marcos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se ejecutó 2 charlas con 100 mujeres indígenas sobre el tema protección, Derechos y acceso a la justicia con pertinencia cultural con lideresas comunitarias del municipio de Ixchiguan, San Marcos.</li><li>• Se ejecutó una charla con 30 mujeres sobre el tema Tipos de violencia que enfrentan las mujeres indígenas con el grupo Flor de Café del Municipio de Sipacapa, San Marcos.</li><li>• Se efectuó una charla con 70 mujeres sobre el tema salud física, y mental como ejes fundamentales del bienestar integral de las mujeres indígenas con lideresas comunitarias del municipio de Sipacapa, San Marcos.</li><li>• Se realizó una charla con 30 mujeres sobre el tema El valor de la identidad cultural en la prevención de la violencia con el grupo de mujeres Nuevo Amanecer Ixchiguan, San Marcos.</li></ul>
--	--	--

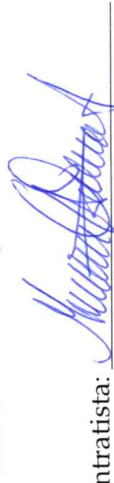


Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI





g) Participar en los distintos talleres que sean convocados por la Defensoría de la Mujer Indígena.	Capacitación virtual departe de la unidad de Recursos Humanos de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Participación virtual en el taller "Los Derechos de los Niños (as) y Adolescentes", dirigido al personal de la Defensoría de la Mujer Indígena.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada regional de San Marcos y Encargada de la Unidad de Educación y Formación	Apoyo logístico para la ejecución de la Asamblea Sipakapense de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Reunión de coordinación con el concejo consultivo de la Defensoría de la Mujer Indígena para la ejecución de la asamblea Lingüística Sipakapense.


Municipio de San Marcos Departamento de San Marcos 29 de mayo del año 2026.


Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <b>Licda. Mónica Violeta García Matías</b> Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena	 <b>M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec</b> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

  
 Licda. Rosa María García Balán  
 Encargada de Unidad de Educación y Formación  
 Defensoría de la Mujer Indígena

  
 www.DEMI.gob.gt





INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN	Oficina Regional de Quiché
No. DE CONTRATO	65-2026-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	91222052 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Tomasa Alva Morales ✓	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2706036031406 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura de las Unidades y enseres de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen en un ambiente limpio y agradable, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a dicha Oficina Regional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 31,246.67 ✓	PLAZO DEL CONTRATO	23 de abril al 30 de noviembre del año 2,026 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Quiché ✓		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	23 al 30 de abril 2,026 ✓	MONTO A COBRAR	Q1,146.67
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la limpieza general de las instalaciones de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se apoyo en la limpieza de manera general en la oficina Regional de Quiché.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Limpieza de la Oficina Regional, incluyendo los siguientes ambientes: entrada principal, baños, gradas, salón, cocina, terraza, y pasillos.</li> <li>❖ Limpieza en cada oficina de las unidades</li> </ul>	



		de atención de casos: Social, Jurídica, Psicología y de la Delegada Regional.  MEDIOS DE VERIFICACIÓN ❖ Cuaderno de actividades diarias.
b) Apoyar en la asistencia y atención a las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera.	❖ No hubo actividad realizada.	❖ No hubo resultado.  MEDIOS DE VERIFICACIÓN ❖ Cuaderno de actividades diarias.
c) Apoyar en la limpieza del mobiliario de las Unidades de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.	❖ Se apoyó en la limpieza de mobiliario de las instalaciones de las unidades de la Oficina Regional de Quiché.	❖ Se realizó la limpieza de los mobiliarios siguientes: sillas, escritorios, archivos, mesas de las unidades: Social, Jurídica, Psicología, Técnica Comunitaria y de la Delegada Regional.  MEDIOS DE VERIFICACIÓN ❖ Cuaderno de actividades diarias.
d) Otras actividades que le solicité la Delegada Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena, según considere pertinentes.	❖ Se apoyo a la Delegada Regional en el traslado de fotocopias hacia las diferentes unidades.	❖ Apoyo al traslado de fotocopias de la Delegada Regional y unidad Jurídica en la oficina Regional de Quiché.  MEDIOS DE VERIFICACIÓN ❖ Cuaderno de actividades diarias



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI



Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, 30 de abril del año 2,026

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda Rosa Rebeca Aceytuno López

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda Rosa Rebeca Aceytuno López Delegada Regional Quiché	 M.A. Rosalva Magdalena Cal Cahuc Directora Ejecutiva	 Licda Rosa Rebeca Aceytuno López
Firma y sello de la Defensoría Regional Quiché	Firma y sello de la Defensoría Ejecutiva	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Quiché
No. DE CONTRATO	65-2026-029	NIT DEL CONTRATISTA	91222052
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Tomasa Alva Morales	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2706036031406
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura de las Unidades y enseres de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen en un ambiente limpio y agradable, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a dicha Oficina Regional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 31,246.67	PLAZO DEL CONTRATO	23 de abril al 30 de noviembre del año 2,026
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Quiché		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mayo 2,026	MONTO A COBRAR	Q4,300.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la limpieza general de las instalaciones de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo en la limpieza de manera general en la oficina Regional de Quiché.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza de la Oficina Regional, incluyendo los siguientes ambientes: gradas, salón, cocina, terraza, bodega y pasillos.</li> <li>Limpieza en cada oficinas de las unidades</li> </ul>	

<p>b) Apoyar en la asistencia y atención a las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera.</p>	<p>❖ Apoyar al personal en las reuniones de trabajo de la Oficina Regional de Quiché.</p>	<p>de atención de casos y Oficina de la Delegada Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Limpieza constante de los servicios sanitarios.</li> <li>❖ Limpieza de las ventanas y sillas en la entrada de espera.</li> </ul> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuaderno de actividades diarias.</li> </ul>
<p>c) Apoyar en la limpieza del mobiliario de las Unidades de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>❖ Se apoyó en la limpieza de mobiliario de las instalaciones de las unidades de la Oficina Regional de Quiché.</p>	<p>Limpieza en el salón de reuniones de la Oficina Regional de la DEMI.</p> <p>❖ Asistencia durante la reunión semanal de la Oficina Regional.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuaderno de actividades diarias.</li> </ul>
<p>Se realizó la limpieza del mobiliario de las diferentes unidades como: sillas, escritorios, archivos, mesas.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuaderno de actividades diarias.</li> </ul>	<p>❖ Se realizó la limpieza del mobiliario de las diferentes unidades como: sillas, escritorios, archivos, mesas.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuaderno de actividades diarias.</li> </ul>	<p>de atención de casos y Oficina de la Delegada Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Limpieza constante de los servicios sanitarios.</li> <li>❖ Limpieza de las ventanas y sillas en la entrada de espera.</li> </ul> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuaderno de actividades diarias.</li> </ul>



Defensoría  
de la Mujer Indígena  
DEMI


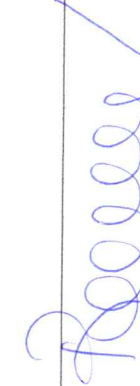

<p>d) Otras actividades que le solicite la Delegada Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena, según considere pertinentes.</p>	<p>❖ Se apoyo a la Delegada Regional en el traslado de fotocopias hacia las diferentes unidades.</p>	<p>❖ Apoyo al traslado de fotocopias de la Delegada Regional y unidad Jurídico en la oficina Regional de Quiché. MEDIOS DE VERIFICACIÓN ❖ Cuaderno de actividades diarias</p>
--	--	---

Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, 29 de mayo del año 2,026

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda Rosa Rebeca Aceytuno López

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López Delegada Regional Quiché Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> M.A. Magdalena Cal Chucuc Defensora Ejecutiva</p>	<p> Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
---	--	---